

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA VEREDA  
GRANJAS DE PITALITO- HUILA**



**PAULA ANDREA BELTRAN BLANCO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLES  
PROGAMA DE INGENERIA AMBIENTAL Y SANITARIA**

**2022**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA VEREDA  
GRANJAS DE PITALITO HUILA**



**PRESENTADO POR: PAULA ANDREA BELTRAN BLANCO**

**Trabajo de grado para optar al título de Ingeniera Ambiental y Sanitaria**

**DIRECTOR**

**Magister**

**JUAN PABLO PRADO MEDINA**

**CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLES  
PROGAMA DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA**

**2022**

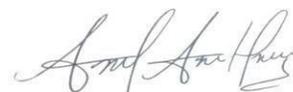
## NOTA DE ACEPTACIÓN

Se hace constar que el presente trabajo en modalidad pasantía ha sido aceptado por la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, como requisito para optar el título de ingeniero ambiental y sanitario.



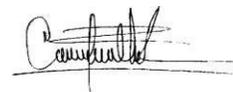
---

**Firma del director**



---

**Jurado No 1**



---

**Jurado No 2**

## **DEDICATORIA**

En primera instancia dedico este trabajo a Dios, que me ha iluminado durante este proceso. Además, a toda mi familia, que ha compartido las alegrías y tristezas que me causaron esta etapa formativa. A la Universidad Autónoma del Cauca, que ha puesto a mi disposición profesionales que me han orientado en la investigación, y, por último, a todos mis amigos y personas allegadas, que de una u otra manera, contribuyeron en este logro.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco inicialmente a Dios, por darme la vida e iluminar mi dimensión intelectual para el desarrollo del proceso investigativo. Así mismo, agradezco a cada una de las personas de mi alrededor, que contribuyeron al alcance de esta meta, gracias por su apoyo constante, por su tiempo y paciencia en cada etapa. En otro aspecto, mis agradecimientos se dirigen hacia toda mi familia, por su amor, acompañamiento y respaldo, han logrado ser mi bastón en este proceso fundamental para mi crecimiento personal y profesional. También, agradezco a la Universidad Autónoma del Cauca, que con este programa ha aportado significativamente al mejoramiento de las prácticas profesionales; a cada uno de los asesores por sus orientaciones y sugerencias para culminar satisfactoriamente la investigación. A los empleados de la Alcaldía del Municipio de Pitalito, por su dedicación y disposición en el desarrollo de las actividades de este proceso investigativo.

Muchas gracias a todos.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN.....</b>	<b>8</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA.....</b>	<b>12</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.2. Justificación .....	14
1.3. Objetivos .....	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos Específicos.....	16
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>17</b>
2.1. Antecedentes.....	17
2.2. Bases Teóricas.....	18
2.2.1. Caracterización de los escenarios de riesgo en la vereda Granjas de Pitalito .....	18
2.2.2. Factores que contribuyen a aumentar el nivel de vulnerabilidad en la zona de estudio.....	19
2.2.3. Actores que intervienen en la caracterización de los escenarios de riesgo de las veredas del municipio de Pitalito- Huila.....	19
2.3. Bases Legales .....	20
2.4 Localización .....	22
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....</b>	<b>24</b>
3.1. Descripción del área de estudio .....	24
3.1.1. Fase I. Diagnóstico .....	24
3.1.2. Fase II. Determinación de fenómenos .....	26
3.1.3. Fase III. Planteamiento de estrategias alternativas .....	27
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>29</b>
4.1. Diagnóstico de amenazas, riesgo y vulnerabilidad de la vereda Granjas .....	29
4.1.1. Tabla matriz de evaluación:.....	34
4.1.2. Planeación y Contexto.....	35
4.1.3. Áreas e impacto predial.....	36
4.1.4. Caracterización Agrícola .....	37

4.1.5. Formación geológica .....	40
4.1.6 CARACTERIZACIÓN DEL FACTOR DE RIESGO.....	41
4.1.6.1. Identificación Y Análisis De Vulnerabilidad .....	41
4.1.6.2 Análisis de Amenazas .....	42
4.1.6.3. Identificación y calificación de las amenazas.....	43
4.2. Fase II. Determinación de fenómenos .....	45
4.3. Fase III. Planteamiento de estrategias alternativas.....	46

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1 COORDENADAS DEL PREDIO SEÑOR DEL SEÑOR ANDRÉS, VEREDA GRANJAS, CORREGIMIENTO CHILLURCO .....	22
TABLA 2 COORDENADAS DEL PREDIO DEL SEÑOR SIGIFREDO ORTIZ ORTIZ, VEREDA GRANJAS, CORREGIMIENTO CHILLURCO . .....	23
TABLA 3 COORDENADAS DEL PREDIO DE LA SEÑORA ROSA MARÍA VEGA RAMOS, VEREDA GRANJAS. CORREGIMIENTO CHILLURCO.....	23
TABLA 4 MATRIZ DOFA.....	28
TABLA 6 CARACTERÍSTICA DE LA ZONA EN ESTUDIO- VEREDA GRANJAS .....	30
TABLA 8 ESCENARIOS DE RIESGO IDENTIFICADOS.....	42
TABLA 9 . IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS .....	43
TABLA 10 MATRIZ DOFA .....	47

## LISTA DE FIGURAS

FIGURA N° 1 LOCALIZACIÓN VEREDA GRANJAS, CORREGIMIENTO DE CHILLURCO .....	29
FIGURA N° 2 DETALLE DE LA ZONA EN REFERENCIA ÍNDICE TGI.....	31
FIGURA N° 3 DETALLE DE LA ZONA EN REFERENCIA ÍNDICES GLI .....	32
FIGURA N° 4 DETALLE DE LA ZONA EN REFERENCIA ÍNDICES VARI .....	33
FIGURA N° 7 ÁREAS DE OBJETO DE ESTUDIO, VEREDA GRANJAS. ....	37
FIGURA N° 8 . ÁREAS AGRÍCOLA.....	38
FIGURA N° 9 ÁREAS AGRÍCOLA.....	39
FIGURA N° 10 PANORÁMICA VEREDA GRANJAS, CORREGIMIENTO DE CHILLURCO .....	39
FIGURA N° 11 FRAGMENTOS DE LA PLANCHA GEOLÓGICA 388 PITALITO.....	40
FIGURA N° 12 MATRIZ UVE HEURISTICA.....	46

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA VEREDA LAS GRANJAS.....	51
ANEXO 2 PLANES FAMILIARES DE EMERGENCIAS.....	59

## RESUMEN

El siguiente trabajo se lleva a cabo con el objetivo de actualizar el Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas del corregimiento de Chillurco del Municipio de Pitalito- Huila, puesto que, según antecedentes geográficos y sociales, en el sector se han presentado una serie de fenómenos naturales que han afectado la integridad de las familias que se ubican en la vereda. Sumado a lo anterior, en la oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo del municipio de Pitalito, han establecido diversos Planes de emergencia y contingencia que posibilite el apoyo inmediato a las familias vulnerables, que se sitúan en zonas donde se presenten diversos fenómenos naturales. Sin embargo, dentro de las actividades estatales, se han evidenciado una serie de falencias relacionadas con la implementación de los planes y programas que buscan garantizar la integridad de las familias colombianas, puesto que, algunas de las acciones del plan actual, están alejadas de las necesidades e intereses de la misma población.

Desde esta perspectiva, se desarrolla una serie de secuencias que permiten comprender la necesidad de actualizar el Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas, donde inicialmente, se diagnostican las condiciones de amenaza, riesgo y vulnerabilidad actual que se encuentra en la zona, por medio del reconocimiento del escenario y la caracterización de los factores de riesgo. Seguidamente, se determinan los fenómenos naturales que han afectado negativamente el sector, para lo cual, se lleva a cabo una recopilación documental, que dan paso al planteamiento de estrategias y/o alternativas, que permitan la implementación de un Plan de Gestión de Riesgo a una población que ha sido víctima de los fenómenos naturales, tales como, lluvias, remoción en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y otros derivados de las fuertes temporadas invernales y agudizados por el Fenómeno del Pacífico o Niña, provocando que en varias zonas del municipio se presenten afectaciones en viviendas, vías, estructuras y cultivos.

## ABSTRACT

The following work is carried out with the objective of updating the Risk Management Plan of the Granjas district of the village of Chillurco in the municipality of Pitalito Huila, since, according to geographical and social background, in the sector there have been a series of natural phenomena that have affected the integrity of the families located in the district. In addition to the above, the offices of Risks and Disasters of the municipality of Pitalito have established various emergency and contingency plans that enable immediate support to vulnerable families located in areas where various natural phenomena occur. However, within the state activities, a series of shortcomings related to the implementation of plans and programs that seek to ensure the integrity of Colombian families have been evidenced, since some of the actions of the current plan are far from the needs and interests of the same population.

From this perspective, a series of sequences are developed that allow understanding the need to update the Risk Management Plan of the Granjas neighborhood, where initially, the current conditions of threat, risk and vulnerability in the area are diagnosed, through the recognition of the scenario and the characterization of risk factors. Next, the natural phenomena that have negatively affected the sector are determined, for which a documentary compilation is carried out, which give way to the proposal of strategies and/or alternatives that allow the implementation of a Risk Management Plan for a population that has been victim of natural phenomena, such as rains, landslides, floods, torrential floods and others derived from the strong winter seasons and aggravated by the Pacific Phenomenon or Niña, causing that in several areas of the municipality there are affectations in houses, roads, structures and crops.

## INTRODUCCIÓN

El Municipio de Pitalito - Huila en los últimos años se ha visto fuertemente afectado por fenómenos de remoción en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y otros derivados de las fuertes temporadas invernales y agudizados por el Fenómeno del Pacífico o Niña, provocando que en varias zonas del municipio se presenten afectaciones en viviendas, vías, estructuras y cultivos; además, estos fenómenos recurrentes hacen que se generen nuevas situaciones de riesgo a la población e infraestructura de la región cada vez que se generen los periodos de ola invernal. Ante esto, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Pitalito (CMGRD) debe propender por atender e intervenir oportunamente las situaciones de riesgo presentadas, con el fin de mitigar los efectos negativos sobre la población vulnerable; de otra parte, los contenidos técnicos básicos que se deben desarrollar por parte de los municipios para garantizar que en todos los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) se incorporen los asuntos relacionados con la Gestión del Riesgo, fueron establecidos por el Gobierno nacional a través del Decreto 1807 de 2014. (Beltran, 2016-2019)

Actualmente se presenta un evento de interés en salud pública, que podría alterarse con el aumento de las lluvias, como lo es la COVID-19 y la presencia de la variante Delta en el territorio, sin descuidar el comportamiento que se siga presentando de dengue. Por otra parte, es de anotar que uno de los principios más importantes de la gestión del riesgo, es la concurrencia, siendo responsabilidad de todas las autoridades y habitantes del territorio colombiano poner en marcha acciones y tomar medidas preventivas para mitigar el impacto que se derive por la ocurrencia de eventos adversos asociados a fenómenos naturales.

Por lo anterior la actualización del Plan de Emergencia y Contingencia, de la Vereda Granjas, constituye un documento fundamental para atender las situaciones de emergencia que puedan llegar a presentarse en la zona con relación a los procesos de remoción en masa que se vienen presentando, contiene los lineamientos de atención de desastres. De la misma manera se constituye en un trabajo encaminado al fortalecimiento Comunitario, e institucional desde una

perspectiva de la participación conjunta, teniendo en cuenta que el sector está catalogado como zona de alto riesgo por fenómenos de remoción en masa y con relación al número de elementos expuestos, es necesario implementar acciones a nivel local para contrarrestar, mitigar y prevenir todas aquellas situaciones que pueden generar un impacto sobre la salud y la vida de las personas.

De manera que, se plantea la siguiente investigación que tiene como objetivo actualizar el Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas del corregimiento de Chillurco del Municipio de Pitalito Huila, con una descripción de los factores que pueden generar calamidades en la población. Así mismo, se establece el planteamiento de estrategias que contribuyen a que los programas de riesgo tengan un acercamiento hacia las necesidades de la comunidad del sector; es así como, se plantea una serie de actividades secuenciales que posibilitan la comprensión del contexto y las diferentes soluciones a implementar para contribuir a la minimización de los impactos ambientales que dejan los fenómenos naturales.

## CAPÍTULO I: PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad, para las oficinas municipales de Gestión de Riesgo y Desastres se ha convertido en un reto la formulación de planes de contingencia y emergencia para las poblaciones vulnerables, que se encuentran en zonas expuestas a fenómenos naturales (Lissette, 2021). No obstante, a partir del año 2007 el gobierno desde el Ministerio de Agua y Saneamiento Básico establece la elaboración de estos planes para garantizar la integridad de las familias colombianas (Hernández, 2021). Es así como, esta herramienta es un referente normativo y teórico que direcciona la formulación de estrategias que puedan prever y accionar programas de ayuda para las comunidades que puedan estar afectadas por cualquier fenómeno natural.

Desde esta perspectiva, es fundamental relacionar que la realidad geográfica, geológica y climatológica del municipio de Pitalito, superpuesta con el nivel de exposición social de la población frente a diversos fenómenos de origen natural y antrópico, han hecho que históricamente se presenten amenazas que se han transformado en desastres (Montealegre y Molina, s.f.). Los eventos adversos que se presentan en la actualidad, se manifestaron en el pasado y continuarán desenvolviéndose en el futuro, sea con mayor o menor intensidad y frecuencia; no obstante, el inconveniente mayor está en que la población olvida consciente o inconscientemente los efectos negativos que estos eventos llevaron consigo (Rosero, 2018).

Sin embargo, en el municipio de Pitalito Huila, a pesar de contar con una oficina para la atención de estos programas, se han presentado una serie de debilidades que han sido notorias durante las emergencias presentadas a nivel veredal (Lugo et al., 2019). En el caso de Granjas, sector reconocido por sus cultivos y actividades agrícolas, es una de las zonas que se ha tenido afectaciones por parte de las lluvias, deslizamientos, inundaciones, entre otros, pero en su Plan de contingencia, no se han considerado todas las disposiciones referenciadas en la Ley 1523 sobre Gestión de Riesgo y la resolución 154 del 2014, debido a que, los estudios

topográficos, los cambios climáticos y el calentamiento global, son factores que se han dejado de lado dentro de estos procesos (Lozano y Caicedo, 2019).

Del mismo modo, de acuerdo a reportes realizados por la oficina de riesgo del gobierno actual, el municipio de Pitalito Huila es mínimo los trabajos de campo que se llevan a cabo para identificar los factores de riesgo a los cuales están expuestos los habitantes de las zonas veredales, lo que da paso a la construcción de planes de contingencia que están fuera de la cobertura y necesidades de los laboyanos (Villalobos, s.f.). En esta medida, se infiere que, dentro de los programas del gobierno del municipio se establezcan estudios sobre los aspectos a mejorar en los planes de riesgo, para garantizar la integralidad de la comunidad completa.

No obstante, según Guerra y Jiménez (2016) pese a estos lineamientos, la problemática no radica en su existencia, sino en su falta de inclusión en las políticas públicas, en especial en las veredas alejadas del casco urbano, ya que justamente en ellos es donde se materializan los contextos de inequidad social, inaccesibilidad a bienes, recursos, suelo y seguridad, bajos niveles de educación y salud, entre otros, incrementando así las condiciones de riesgo ante fenómeno naturales, lo cual puede tener dos efectos; el incremento de los factores de vulnerabilidad y mayor cantidad de población afectada al momento que se materializan las amenazas en un determinado territorio (Bohórquez y Enrique, 2011).

Además, se requiere de un trabajo de campo, que posibilite reconocer las necesidades actuales de la vereda, haciendo estudios de suelos, aguas, zonas montañosas y temperaturas (Gallo, 2016), que conlleven a la formulación de planes que minimicen las consecuencias de desastre ante un fenómeno natural que se presente en la región. Ante esto, se hace necesaria la actualización inmediata del Plan de Gestión de Riesgo que el municipio de Pitalito ha establecido para este sector, a partir de diagnósticos que faciliten la identificación de los aspectos que requieren reestructurarse.

## 1.2. Justificación

Con relación al municipio de Pitalito, este no cuenta con una examinación de vulnerabilidad poblacional, descripción de infraestructura física, de los diferentes bienes ambientales y sociales de la región. De igual forma, no cuenta con un reconocimiento y caracterización de los espacios de riesgo a los cuales se encuentra expuesto el territorio, ni tienen presente una examinación de territorio de riesgos mitigable si no mitigable (Villegas y Alba, 2021). Es así que, por medio de la articulación de la gestión del riesgo de desastre en el municipio, se pretende hacer más eficiente los métodos políticos y sociales con el propósito de controlar el riesgo o reducir la vulnerabilidad que existe, con el fin de fortalecer los métodos de desarrollo sostenible y posteriormente, la seguridad integral de la comunidad transformándola de esta forma, en una dimensión de la gestión de desarrollo y de su intencionalidad, reduciendo, promoviendo la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres encaminada a la base de una cultura que direcciona al desarrollo municipal respecto a la sostenibilidad (Trujillo y Hoyos, 2018).

Debido a que el Municipio de Pitalito, no cuenta con un análisis de vulnerabilidad poblacional y exposición de infraestructura física, ni de los bienes sociales y ambientales del territorio, así como una identificación y caracterización de los escenarios de riesgo a los que está expuesto el municipio, ni un análisis de zonas de riesgo mitigables y no mitigables. A través de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el Municipio, lo que se busca es hacer más eficientes los procesos sociales y políticos con el fin de controlar el riesgo o disminuir la vulnerabilidad existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población, convirtiéndose entonces en una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad, optimizando y fomentando la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias, sobre la base de una cultura que orienta el desarrollo municipal hacia la sostenibilidad (Rojas, 2018).

Con el pasar del tiempo en el municipio de Pitalito se han generado cerca de 24 deslizamientos en un tiempo estimado entre 1984 y 2012, respecto a lo evidenciado

en el sistema de información de desplazamiento o movimientos en masa SIMMA (SGC, 2018). Aunque, a pesar de que los diferentes eventos respecto a situaciones naturales son demandantes en el municipio de Pitalito, en donde las comunidades veredales no se encuentran aptas para enfrentar esta clase de crisis, menos aun cuando se reconocen las consecuencias o peligros a los que se encuentran. Por lo tanto, es que con la realización de este estudio investigativo se pretende reconocer los lugares de mayor riesgo para de esta forma, poder accionar antes de que se generen los desastres minimizando de esta manera la vulnerabilidad de los factores descritos con el propósito de aportar con el bienestar de la población, la utilización del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y posteriormente, de las acciones productivas. En esta medida, el presente trabajo investigativo tiene gran transcendencia para el futuro y, además, para la sostenibilidad del municipio de Pitalito debido que, suministra la información y visualización actualizada de la situación en donde está la vereda granjas en cuanto al nivel del riesgo al cual está expuesta esta para que de esta manera se puedan elegir las medidas prospectivas y correctivas necesarias en labor de la complejidad de los distintos espacios que existen en la región de investigación.

Cabe señalar que, las medidas determinadas pueden estar acentuadas en la implementación de técnicas en la utilización del suelo, en las leyes y los métodos de planificación municipal, persiguiendo los lineamientos y parámetros de acción, determinados por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, estableciendo este en uno de los recursos y mismos de planificación más relevante de la Administración y tomadores de decisiones que da, de esta forma se podría reducir las consecuencias de la ocurrencia de una situación desastrosa y, además, evitar pérdidas humanas y materiales.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Actualizar el Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas del corregimiento de Chillurco del Municipio de Pitalito- Huila.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- ✓ Diagnosticar las condiciones de amenaza, riesgo y vulnerabilidad actual que se encuentra en la vereda Granjas.
- ✓ Determinar los fenómenos naturales que han afectado negativamente a la población de la vereda La Granja del corregimiento de Chillurco.
- ✓ Plantear estrategias alternativas que puedan ser incorporadas en el Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas del corregimiento de Chillurco del municipio de Pitalito Huila.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

De acuerdo a los análisis bibliográficos realizada por La Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Huila informa que se registran afectaciones por las fuertes lluvias reportadas entre el 17 y 19 de septiembre en los Municipios de Suaza, Pitalito y Saladoblanco durante los últimos tres años (Cuellar, s.f). De forma parcial, la Alcaldía del municipio de Pitalito reportó fuertes inundaciones en el centro poblado de Bruselas y en las veredas Criollo, Macal, Chillurco, Guacacallo por el desbordamiento de sus quebradas que llevan el mismo nombre. Los efectos de estos desastres se reflejan con mayor significado en las viviendas averiadas sin pérdidas humanas. En material vial, la afectación mayor está en la vía Pitalito - Timaná, Pitalito – Isnos, Pitalito – San Agustín y en la vía departamental Pitalito - Altamira, bloqueada por deslizamientos de tierra en varios tramos.

Según Ome y Calderón (2020), en Pitalito, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del año 2021 reportó inundaciones en el centro poblado de Guacacallo, por taponamiento de alcantarillas e incremento importante caudal de la quebrada Regueruna. Se evalúan viviendas y zanjones con las entidades del sistema para consolidar información. Aumento de caudal de la Quebrada Cálamo, en su paso por sector urbano de Pitalito. En materia vial, deslizamientos en la vía Pitalito-Guacacallo-Saladoblanco. A la altura de la vereda Guacacallo y vereda El Tigre, obstrucción de un carril (Vía a cargo del Departamento). Por otro lado, Barrotes y González (2021), en inicios del año 2022, la vía que comunica los municipios de Pitalito-Mocoa sufrió una serie de deslizamientos de banca, que obligaron al cierre total de la vía, generando impactos negativos en la estabilidad económica de las poblaciones rurales.

Cabe mencionar que, los Planes de Gestión de Riesgo, se convirtió en un recurso que permite prevenir los impactos sociales, económicos y psicológicos que generan los fenómenos naturales. Por tanto, desde el Ministerio de Agua y Saneamiento Básico, a partir del año 2007, se estableció la creación de programas y planes de

gestión municipales, donde las administraciones locales deben proponer una serie de estrategias que estén acordes a las necesidades de la población que se ubica en zonas que pueden ser afectadas por lluvias, deslizamientos, temblores, inundaciones, y demás fenómenos que atentan contra la integridad de los ciudadanos.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Caracterización de los escenarios de riesgo en la vereda Granjas de Pitalito**

De acuerdo a lo relacionado por Serrano et al., (2016), todo se desenvuelve respecto a la adquisición de un mayor conocimiento de los diferentes riesgos en labor del desarrollo social y económico del municipio dado que, si no se conocen las distintas amenazas que afectan el lugar de la investigación con el pasar del tiempo se posibilitará la localización de asentamientos humanos, la construcción de infraestructura vial y posteriormente, de zonas industriales en sitios no apropiados que es cierta forma, estarán expuestos a la afectación por alguna clase de fenómeno ya sea movimiento de tierras, inundaciones, entre otros, lo cual coloca en riesgo la vida y los recursos económicos de los individuos y compromete asimismo, el desarrollo de la localidad.

De acuerdo a esto, el primer momento para acercarse al reconocimiento de los elementos o factores de riesgos se da por medio de la caracterización de lo que incluye identificar factores geográficos, socioculturales, económicos y físicos ambientales del mismo (Fernández, 2020). En ese sentido, teniendo presente las particularidades físicas de municipio de Pitalito, han sufrido cambios permanentes a causa de los métodos naturales y antrópicos en donde resalta la presión que establece el incremento de la población respecto a los recursos naturales que es cierta forma, han ocasionado distintas condiciones que lo hacen vulnerable en cuanto a los distintos fenómenos (Gómez, 2016).

### **2.2.2. Factores que contribuyen a aumentar el nivel de vulnerabilidad en la zona de estudio**

Según los aportes de Artunduaga y Bermeo (2019), ante las distintas amenazas, la vulnerabilidad ambiental ha incrementado drásticamente en el municipio de Pitalito como efecto de la degradación ambiental la esparcimiento urbano rápida y desordenado, el incremento de la pobreza y la marginalidad, además de ello, el desarrollo de la infraestructura y la generación de bienes y servicios sin tener en cuenta las medidas preventivas apropiadas como lo es el diseño, establecimiento, control de calidad, de la estructuración, mantenimiento y posteriormente, la utilización inadecuada del contexto.

En este sentido, se infiere que, estas situaciones se han presentado, mucho de los pobladores y su infraestructura social y económica resulta vulnerables a las diferentes amenazas naturales (Sánchez e Indarraga, 2017). Por lo tanto, esto se genera debido al poco conocimiento respecto al riesgo incurrido al situar sus viviendas en sitios que actualmente ocupan por la implementación de labores inapropiadas de diseño y estructuración por los cambios espontáneos y posteriormente, el elevado nivel de deterioro de las edificaciones y la infraestructura esto a causa de la falta de una cultura de mantenimiento.

### **2.2.3. Actores que intervienen en la caracterización de los escenarios de riesgo de las veredas del municipio de Pitalito- Huila.**

La representación empleada para la determinación de los espacios de riesgos del municipio de Pitalito, iniciara de una construcción de una planificación participativa entre el Consejo de Gestión de Riesgo, los actores sociales del presente municipio y posteriormente, las sociedades son las que pertenecen integralmente en diferentes decisiones para la gestión del riesgo en cuanto a desastres. Es así que, a partir del trabajo incluido de dichos autores se diseñara el manejo de distintos eventos como lo es la preparación, alerta y solución. En cuanto a la recuperación se encuentra la rehabilitación y estructuración, estableciéndose estos factores como lo más relevante para la seguridad humana y, además, la economía del municipio (Zuluaga, 2016).

### **2.3. Bases Legales**

El proceso de investigación se enmarca en la normatividad vigente a nivel nacional y departamental en el ámbito de la gestión de riesgos, orientada a reducir el impacto y pérdidas humanas y materiales. Es así como, en el Decreto 1547 de 1984 “Crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan otras normas sobre organización y funcionamiento”: Se establece el fondo con sus objetivos, administración, representación, recursos, junta consultora y sus funciones, entre otros aspectos (Peralta, 1984).

Por otro lado, la Ley 46 de 1988 mediante la cual se crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – SNPAD: En esta ley se establece la necesidad de organizar un SNPAD mediante el cual se garantice un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos, económicos que sean indispensables para la prevención y atención de desastres. Esta necesidad surge a raíz del impacto en pérdidas humanas, materiales y económicas asociadas principalmente con el terremoto de Popayán (1983) y la avalancha de Armero (1985). (colombia, 1988).

Del mismo modo, el Decreto 919 de 1989, mediante el cual se reglamenta la Ley 46/88 y se organiza el SNPAD: En éste se definen, entre otros, los integrantes del SNPAD, sus funciones y responsabilidades y su estructura a nivel de las entidades territoriales y se plantea la necesidad de formular un plan nacional para la prevención y atención de desastres a través del cual se promoverán las diferentes actividades de gestión de riesgos. En su efecto, la Ley 9 de 1989. Ley de Reforma Urbana: Se ordena a los alcaldes levantar el inventario de asentamientos humanos que presentan alto riesgo y reubicarlos en zonas apropiadas con participación de las entidades pertinentes (Virgilio Barco, 1989).

También, la Ley 99 de 1993. Creación del Ministerio del medio ambiente y Organización del Sistema Nacional Ambiental: En el Artículo 31 Funciones de las corporaciones autónomas regionales, numeral 23, se establece textualmente: “Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes y asistirles en los aspectos

medio ambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión , manejo de cauces y reforestación”. (Trujillo, 1993).

En el caso de la Ley 60 de 1993 “Distribución y competencia de recursos”: Determina que el componente de Prevención y Atención de Desastres queda incluido dentro de las destinaciones de las participaciones a los municipios. Por su parte, la Resolución 7550 de 1994 “Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de emergencias y Desastres”: Establece la necesidad de definir programas en las instituciones educativas que incluyan aspectos como: creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres, realizar un análisis escolar de riesgos, elaborar el plan de acción, y llevar a cabo simulacros ante posibles amenazas. (Velez, 1993).

En otro aspecto, la Ley 388 de 1997 “Ley de Ordenamiento Territorial”: Establece los criterios para el ordenamiento territorial, la reglamentación del uso de los suelos y los criterios de ocupación del espacio según su potencialidad, para incluirlos en los planes de desarrollo territorial de los departamentos, municipios y municipios. Dentro de la formulación y adopción de los planes de ordenamiento en los municipios deben considerarse, entre otros, las políticas, directrices y regulaciones sobre la prevención de amenazas y riesgos naturales, señalamiento y localización de zonas de riesgo para asentamientos humanos y estrategias de manejo de zonas de amenaza y riesgo (Pizano, 1997).

Desde esta perspectiva, se reconoce que el documento Instrumentos metodológicos para la formulación de Planes Territoriales de Prevención y Atención de Desastres (1998): Con este documento el Gobierno Nacional por intermedio de la Coordinación Regional de la Dirección General Unidad Administrativa Especial para la Prevención y Atención de Desastres, estableció los criterios generales para la formulación de planes territoriales de prevención y atención de desastres, dentro de los cuales se considera necesario realizar un “diagnóstico de la situación territorial en materia de prevención y atención de desastres, y contar con los

elementos interpretativos del problema que permitan formular una solución al mismo” (Pizano, DECRETO 93 de 1998).

Por último, la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones: En esta Ley se establece que La Gestión del Riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno. (Calderon, 2012).

## 2.4 Localización

Los deslizamientos evaluados en la vereda Granjas del corregimiento de Chillurco, se localizan en los predios del señor Andrés Astudillos Murcia, Sigifredo Ortiz y Rosa María Vega Ramos, en jurisdicción del municipio de Pitalito (huila), en las siguientes coordenadas WGS84 Y PLANAS MAGNA SIRGAS.

PREDIO DE ANDRES ASTUDILLO				
SITIOS	COORDENADA GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
VIVIENDA	1°52.899'N	76°07.741'W	699964.619	771700.400
DESLIZAMIENTOS	1°52.900'N	76°07.739'W	699966.418	771704.113

Tabla 1 Coordenadas del predio señor del señor Andrés, vereda Granjas, corregimiento Chillurco

PREDIO DE SIGIFREDO ORTIZ ORTIZ				
SITIOS	COORDENADA GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
<b>DESLIZAMIENTOS</b>	1°53.208'N	76°07.722'W	700534.408	771736.326
<b>VIVIENDA</b>	1°53.209'N	76°07.720'W	700536.24	771740.039
<b>VIA</b>	1°53.193'N	76°07.712'W	700506.724	771754.848

*Tabla 2 Coordenadas del predio del señor Sigifredo Ortiz Ortiz, vereda Granjas, corregimiento Chillurco .*

Coordenadas del predio de la señora Rosa maría vega ramos, vereda granjas.  
Corregimiento Chillurco

PREDIO DE ROB				
SITIOS	COORDENADA GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
<b>DESLIZAMIENTO S</b>	1°53.391'N	76°07.819'W	700872.093	771556.739
<b>VIVIENDA</b>	1°53.391'N	76°07.822'W	700872.099	771551.172
<b>VIA DE INGRESO</b>	1°53.402'N	76°07.813'W	700892.365	771567.896

*Tabla 3 Coordenadas del predio de la señora Rosa maría vega ramos, vereda granjas. Corregimiento Chillurco*

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta que la Gestión del riesgo del desastre es un procedimiento social que se encuentra direccionado al diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas, programas, planes, medidas, instrumentos y actividades constantes para el saber, la disminución del riesgo y el manejo de desastres, en donde el propósito es aportar al bienestar, seguridad, calidad de vida de los individuos y posteriormente, al desarrollo sostenible (Sánchez y Guevara, 2019). En este sentido, para la realización de este trabajo investigativo se determinaron tres relevantes etapas como se exponen a continuación:

### **3.1. Descripción del área de estudio**

El municipio de Pitalito Huila se encuentra situado al sur del departamento, sobre el valle de la Magdalena con una extensión total: 666 Km<sup>2</sup> y posteriormente, altitud de la cabecera municipal: 1000 – 1800 sobre el nivel del mar y cerca de 188 km se la capital huilense y la temperatura media entre 18 y 21 °C. En este sentido, es estimado como la estrella vial del sur de Colombia a raíz de su localización estratégica, la cual posibilita comunicarse con los departamentos vecinos como lo es el Cauca, Caquetá y Putumayo (León et al., 2015).

Por otro lado, el tamaño de la población teniendo en cuenta el último censo DANE 2018, la cantidad total del municipio es de 128.630 habitantes esparcidos 75.434 en el sector urbano y 53.196 en la zona rural. Dentro de los límites del municipio, al norte se encuentra Timana, Elías y Salado blanco, al occidente está los municipios de San Agustín e Isnos, por el sur se encuentra el municipio de Palestina y en cuanto al oriente está el municipio de Acevedo (Franco et al., 2018).

#### **3.1.1. Fase I. Diagnóstico**

Diagnosticar las condiciones de amenaza, riesgo y vulnerabilidad actual que se encuentra en la vereda Granjas

##### **Actividad 1. Reconocimiento del escenario de riesgo**

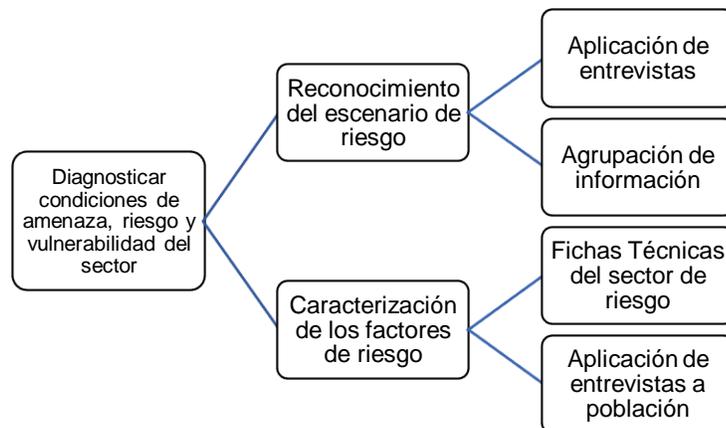
Se establece una recopilación de datos primarios, por medio de la aplicación de entrevistas a 16 habitantes de la vereda Granjas, con el propósito de reconocer sus percepciones sobre las amenazas a las cuales se encuentran expuestos. Así mismo, tener una concepción relacionada con el grado de vulnerabilidad del sector. A partir de esto, se lleva a cabo un análisis de la información, por medio de agrupaciones que posibilitan la determinación de los tópicos descriptores que dan respuesta al trabajo diagnóstico. el diseño de los mapas fue desarrollado por la organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (FAO) empleando el software Pix4D Fields, el cual es específicamente diseñado para el proceso de imágenes referentes a cobertura vegetal, la máquina empleada es una estación de trabajo con capacidad de proceso Intel Xeon.

## **Actividad 2.** Caracterización de factores de Riesgo.

### **a)** Descripción de situaciones de desastre o emergencia:

Para esta segunda actividad se lleva a cabo un abordaje sobre las posibles situaciones de desastre o emergencia que pueden presentarse en la vereda Granjas, para lo cual, se establece un trabajo de campo en el sector, con la orientación del personal actual de la oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo del municipio. En este sentido, se plantea las fichas técnicas que posibiliten recopilar información precisa sobre el escenario y los fenómenos naturales a los cuales se encuentran expuestos. Así, minimizar los impactos negativos en la población.

*Figura N°1. mapa conceptual caracterización de factores de riesgo*



*Fuente propia.*

**b). Guía la metodología de análisis de riesgos por colores**

Se describe de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas y procesos, con el propósito de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Además, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. Por tratarse de una metodología cualitativa puede ser utilizada en organizaciones, empresas, industrias e instalaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas. (Hernandez, 2014)

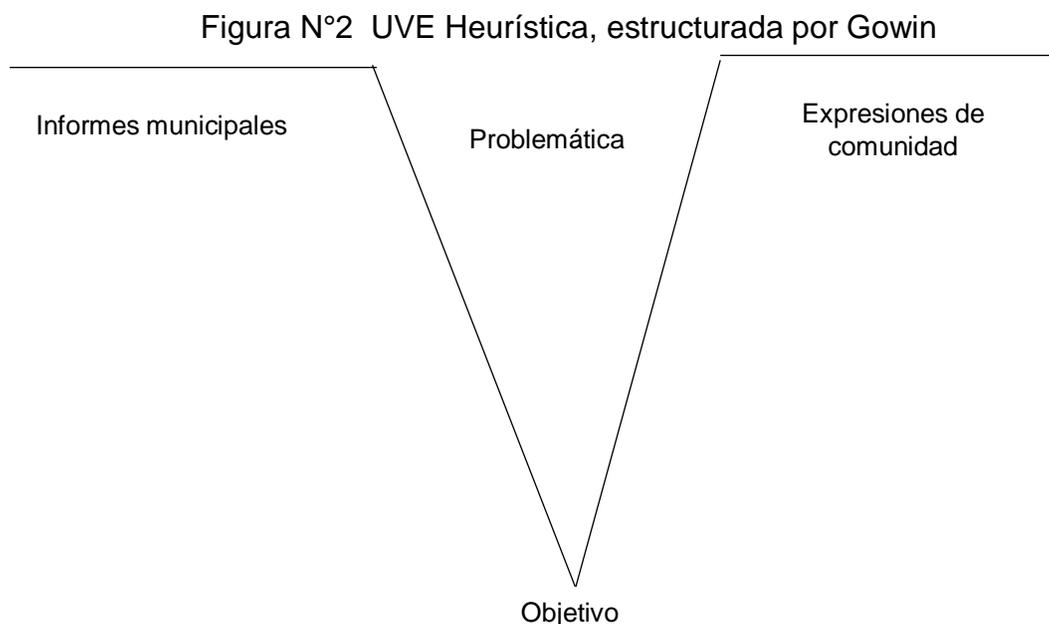
**3.1.2. . Determinación de fenómenos**

Determinar los fenómenos naturales que han afectado negativamente el escenario en estudio.

**Actividad 1. Recopilación Documental**

En este proceso se lleva a cabo la recopilación de documentos secundarios que son facilitados por la oficina de Gestión de Riesgos municipal, con el propósito de identificar algunos eventos que se hayan presentado en la vereda Granjas, de tal manera que, se reconozcan las consecuencias e impactos que se han generado por parte de estos fenómenos a la población. Es así como, se establece la indagación sobre informes municipales, expresiones de los habitantes y páginas digitales, en las cuales se concentren esta información. Cabe mencionar que, para el análisis de estos antecedentes, se diseña una UVE Heurística, estructurada por Gowin, es una técnica heurística y metacognitiva que ilustra y facilita el aprendizaje a través de los elementos teóricos y metodológicos que interactúan en el proceso de la construcción del conocimiento, para la solución de un problema. (Martin, 2012) con el propósito de organizar la información de forma paralela, para relacionar los resultados y construir conclusiones asertivas sobre los factores a actualizar en el

Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas del corregimiento de Chillurco del municipio de Pitalito Huila.



Fuente: *la uve de Gowin como instrumento de aprendizaje y evaluación de habilidades de indagación en la unidad de fuerza y movimiento*

### 3.1.3. Fase III. Planteamiento de estrategias alternativas

Partiendo de los resultados recopilados en las dos primeras fases, en este último proceso se proponen una serie de actividades que puedan ser articuladas en la actualización del Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas. El análisis prospectivo consistirá en realizar una reflexión y discusión acerca de:

- ✓ Diagnóstico amenaza, riesgo y vulnerabilidad del sector
- ✓ Factores que hacen parte del impacto generado por fenómenos naturales en el sector.
- ✓ Antecedentes de los eventos ocurridos en el sector.

Después de relacionar esta información, se establece la construcción de una Matriz DOFA, que permita reconocer las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del actual Plan de Riesgos y los factores de impacto identificados en el sector:

**Tabla 4** Matriz DOFA

<b>Debilidades</b>		DO
<b>Oportunidades</b>		
<b>Fortalezas</b>		FA
<b>Amenazas</b>		

*fuentes propia*

A partir de esto, se establece una estrategia que parte de los intereses y necesidades de la población para que puedan ser integradas a la actualización del Plan de Gestión de Riesgo, para lo cual, se promueve el diligenciamiento de unidades de desarrollo, estructuradas a partir de las fases diagnósticas, análisis y reflexión de resultados.

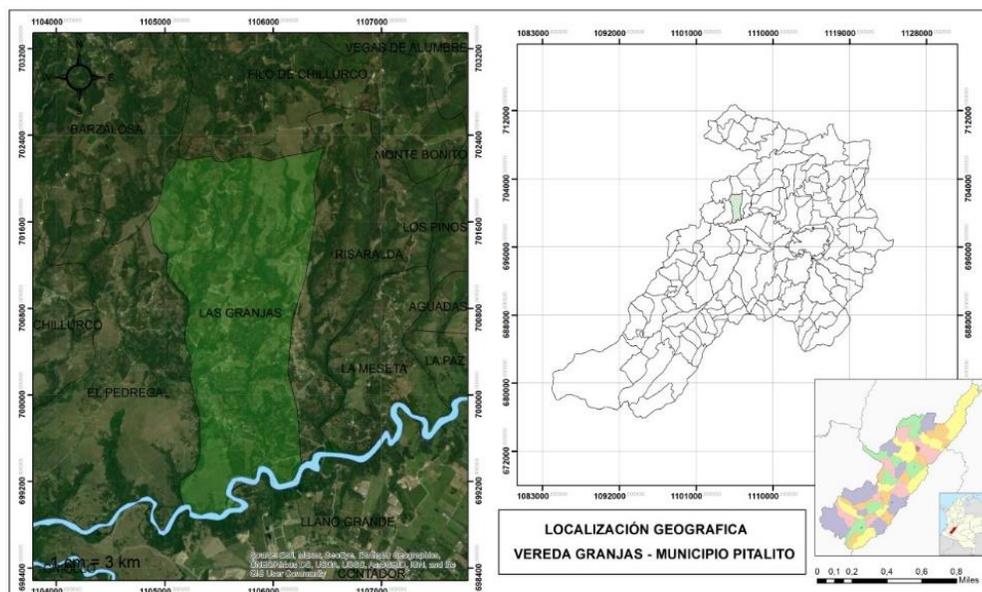
## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En el desarrollo del siguiente capítulo se centra en la descripción de los principales resultados del proceso de investigación relacionado con la actualización del Plan de Gestión de Riesgo de la vereda Granjas del Corregimiento de Chillurco del municipio de Pitalito Huila. Es así como, se inicia relacionado el diagnóstico de las condiciones de amenazas, riesgos y vulnerabilidad actual del sector; seguidamente, se lleva a cabo la determinación de los fenómenos naturales que afectan negativamente la población. En tercer lugar, se plantean una serie de estrategias preventivas que posibilitan la renovación e innovación de las acciones de los programas que minimicen el impacto negativo de los fenómenos naturales.

### 4.1. Diagnóstico de amenazas, riesgo y vulnerabilidad de la vereda Granjas

En primera instancia, se lleva a cabo el reconocimiento del escenario de riesgo, donde se aplica una entrevista a los habitantes del sector, donde se puede reconocer características geográficas, culturales, sociales y económicas, que se afectan por los fenómenos naturales.

**Figura N° 1** Localización vereda Granjas, Corregimiento de Chillurco



La vereda Granjas está situada a 1.730 msnm en el corregimiento de Chillurco; sector ubicado en la zona rural sur occidental del Municipio de Pitalito, ; tomando la vía que del municipio de Pitalito conduce a San Agustín. Limita al norte con la vereda pedregal y al oriente con vereda Risaralda, tiene dos afluentes hídricos la quebrada el Bejuco y la quebrada el pescado, según la Fao la vereda está compuesta por 48 viviendas y con una población de 236 habitantes.

**Tabla 5** Característica de la zona en estudio- vereda Granjas

Territorio/Sector	Área Bruta (HAS)	Área Neta (HAS)
Huila- Las Granjas	180	134,16

Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (FAO)

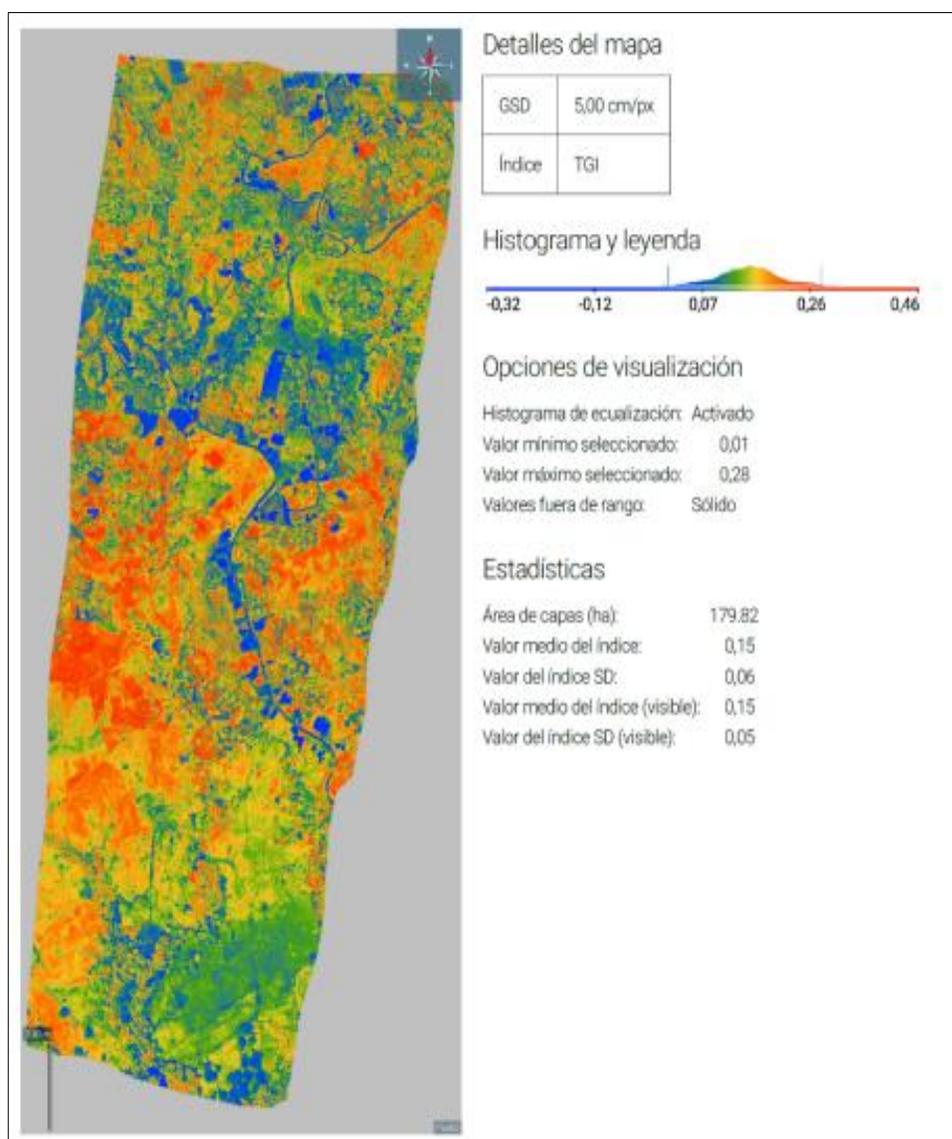
Las características topográficas del Municipio lo ubican dentro de un piso térmico de clima medio, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 14 y 26°C, con un promedio de 19°C; presenta una precipitación anual multianual promedio de 1200 mm., caracterizadas por un período de lluvias entre los meses de mayo y Julio y dos de verano, el primero entre diciembre, enero y febrero y el segundo en octubre. La zona tiene una humedad relativa promedio del 79%, que, adicionado a las características anteriores, ubican la región dentro de la zona de vida bosque húmedo premontano.

En la vereda Granjas se realizó un análisis de zonas de estrés de las plantas para identificar con facilidad los flujos de trabajo de protección y producción de cultivos a partir de índices como: índice de verdor triangular. **TGI**, índice de verdor **GLI** y Índice de resistencia atmosféricamente visible **VARI**. (Pablo Heredia, 2021)

**TGI:** A partir de este índice y en particular para este sector, se evidencia la viabilidad de su utilidad para la identificación de zonas cultivadas, al no generar saturación en áreas con alta densidad de área foliar y en segunda instancia de este mismo aspecto incluso puede apoyar la segregación en zonas con cultivos mixtos, de otra parte, apoya directamente el análisis referente al aprovechamiento de la

tierra, en el marco de cultura agrícola. Para el caso puntual se puede efectuar una comparativa en las imágenes de la parte inferior, de un sector específico entre el índice TGI y el VARI, donde se evidencia lo anteriormente descrito. En la imagen podemos ver detalle de la anterior descriptiva:

**Figura N° 2** Detalle de la zona en referencia índice TGI.



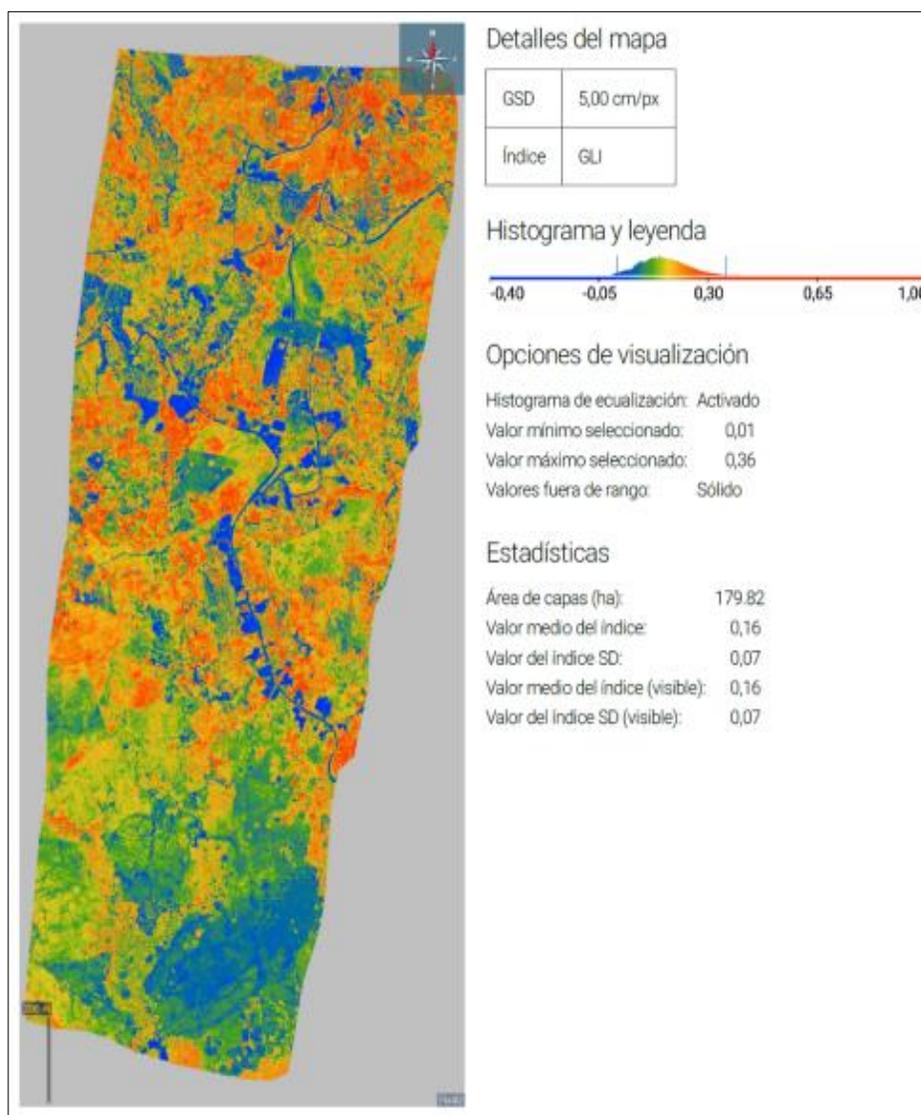
Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura

( FAO)

**GLI:** A partir de este índice se detectó zonas con presencia de cobertura vegetal, diferenciada de otras superficies, lo cual apoya la caracterización general

de la zona específica. Resalta en mayor contraste las bajas respuestas espectrales, donde se pueden observar, áreas sin vegetación, cuerpos de agua y áreas en preparación para siembra o recién cosechadas. En comparativa con el índice VARI, este brinda mayor diferenciación ante la presencia de densidades foliares mayores, tanto en cobertura vegetal, alta, media y baja. Las imágenes comparan en su orden el índice GLI y VARI.

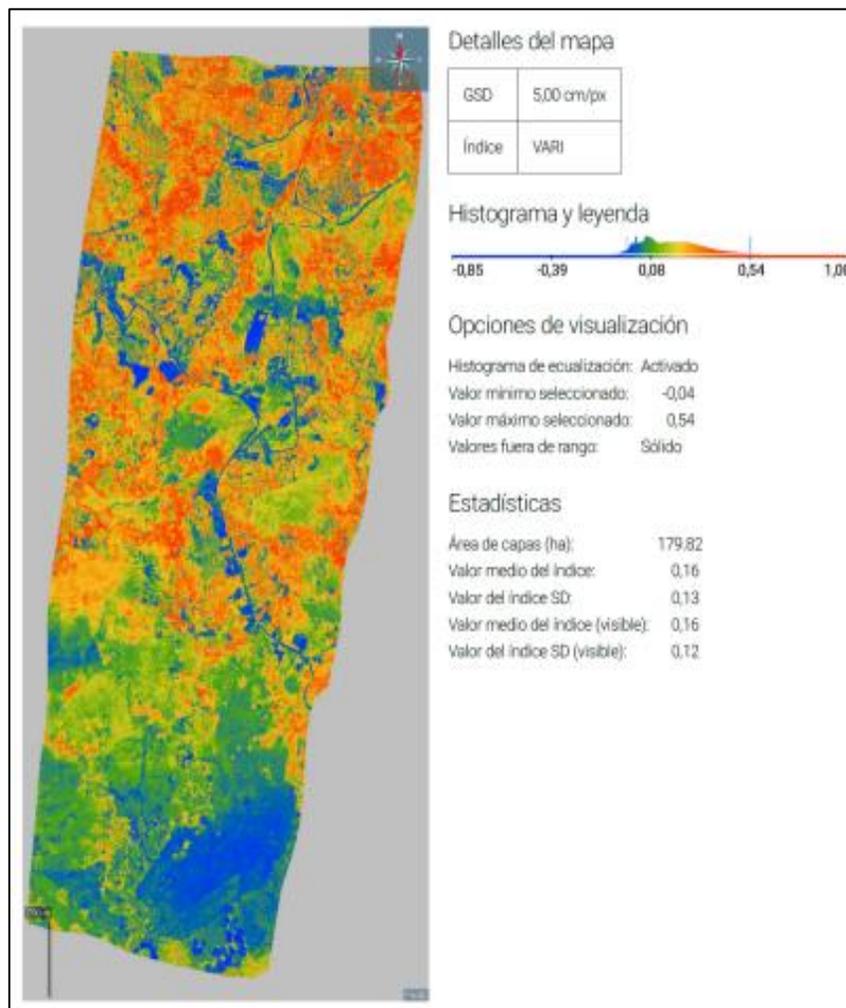
**Figura N° 3** Detalle de la zona en referencia índices GLI



Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura( FAO)

**VARI:** A partir de este índice se puede detectar zonas con presencia de cobertura vegetal, diferenciada de otras superficies, lo cual apoya la caracterización general de la zona específica. Resalta medianamente las bajas respuestas espectrales, donde se pueden observar, áreas sin vegetación, cuerpos de agua y áreas en preparación para siembra o recién cosechadas. En comparativa con los otros dos índices, este se satura más ampliamente ante la presencia de densidades foliares mayores, tanto en cobertura vegetal, alta, media y baja. Las imágenes comparan en su orden el índice VARI, TGI y GL.

**Figura N° 4** Detalle de la zona en referencia índices VARI



Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (FAO)

#### 4.1.1. Tabla matriz de evaluación:

Estas se desarrollan bajo el entorno de cuatro variables principales, y tienen como objetivo determinar los índices óptimos aplicables para cada territorio, donde el menor valor será el adecuado y determinante en su aplicación. Su cuantificación es el resultado de la interpretación de los análisis de cada territorio anteriormente expuestos:

- Variables enfocadas a caracterización
- Variables enfocadas a cobertura vegetal y/o cultivos presentes en la zona de estudio
- Variables generales enfocadas al análisis de cobertura vegetal
- Costos y operación

Se presenta la siguiente tabla a manera de ejemplo (Los valores menores indican los índices apropiados para la aplicación): El Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (**NDVI**), índice de Pigmentación Insensible (**SIPI2**), índice de verdor triangular . **TGI**, índice de verdor **GLI** y Índice de resistencia atmosféricamente visible **VARI**.

**Tabla 6** Matriz de evaluación operación Huila- Vereda Granjas

HUILA- LAS GRANJAS		INDICES				
VARIABLES		RGB			MULTIESPECTRAL	
		GLI	VARI	TGI	NDVI	SIPI2
Variables de análisis enfocados a caracterización	Aplicación en sector agrícola entre 2600 a 3200 msm				1	2
	Aplicación en sector agrícola entre 1300 a 1700 msm	3		1	1	2
	Estudio zonas de riesgo de deslizamientos				2	2
	Cultura agrícola	3	2	1		
	inundaciones	3	2	1		

<b>Variables de análisis enfocados a cultivos presentes</b>	Café	3	2	3	1	1
	Plátano	3	2	3	2	1
	Precisión	3	3	3	1	1
	Aprovechamiento del índice	2	1	2	1	1
<b>Costos y operación</b>	Dron	1	1	1	3	3
	Sensor	1	1	1	3	3
	Complejidad en la operación	1	1	1	3	3
	Complejidad en el análisis	2	2	2	2	3
<b>TOTAL</b>		25	18	19	20	22

Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura ( FAO.)

**Tabla 7** Escala de valoración para matriz de evaluación

<b>1</b>	<b>Muy adecuado</b>
<b>2</b>	Medianamente adecuado
<b>3</b>	Poco adecuado

Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (FAO)

#### 4.1.2. Planeación y Contexto

En las actividades desarrolladas en la vereda Las Granjas del corregimiento de Chillurco. Su temperatura promedio está entre 19 y 26 grados y su clima es apto para la agricultura y ganadería. Su economía se basa en la producción de Café, Plátano entre otros. La Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (FAO), en compañía del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Alcaldía de Pitalito, Unidad Nacional de gestión de riesgo y desastres , ejecuta un plan de acción que se desarrolla del 9 al 11 de noviembre de 2021 con el fin de realizar el levantamiento de la información en la vereda, todo supervisado por

expertos de APD/CPAD. . Se planearon cinco misiones de vuelos sobre el polígono general que se observa en la imagen.

*Figura N° 5 Zona de vuelo para misiones programadas Huila - vereda LasGranjas*



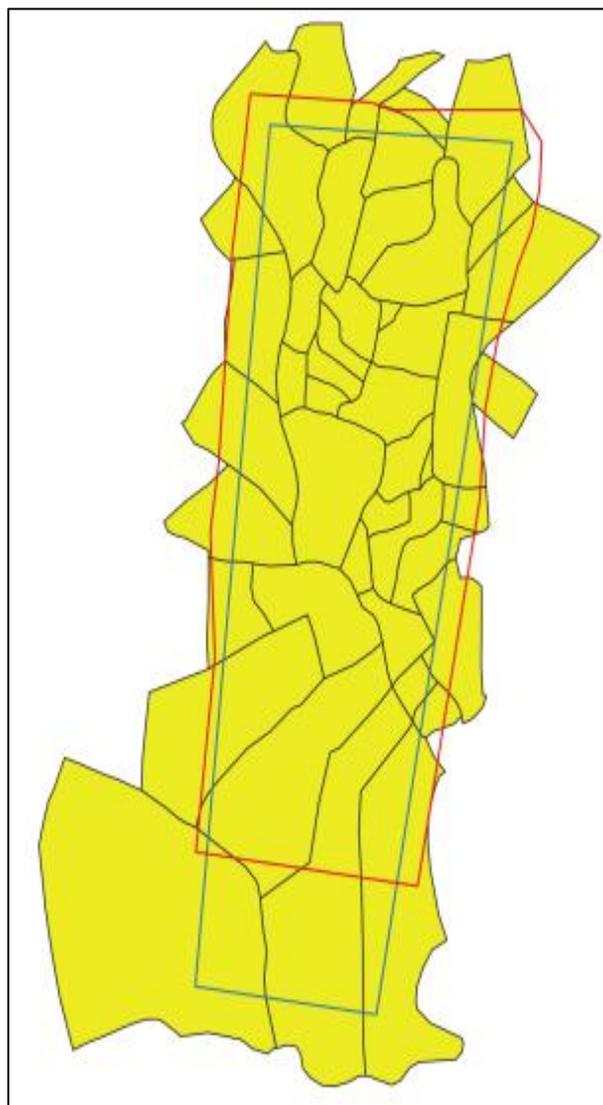
fuelle: FAO

Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (FAO)

#### **4.1.3. Áreas e impacto predial**

Se generó un polígono con área de estudio de 125 hectáreas, el cual impacta 45 predios en la zona con un área nominal de 214,15 hectáreas de las 125 hectáreas iniciales propuestas como áreas objeto de estudio (polígono de color azul), se logró extraer información aprovechable para el mismo, de 134,02 hectáreas (polígono de color rojo), lo que representa un 107,22%. Como se puede evidenciar en la figura siguiente:

**Figura N° 5** Áreas de objeto de estudio, vereda Granjas.

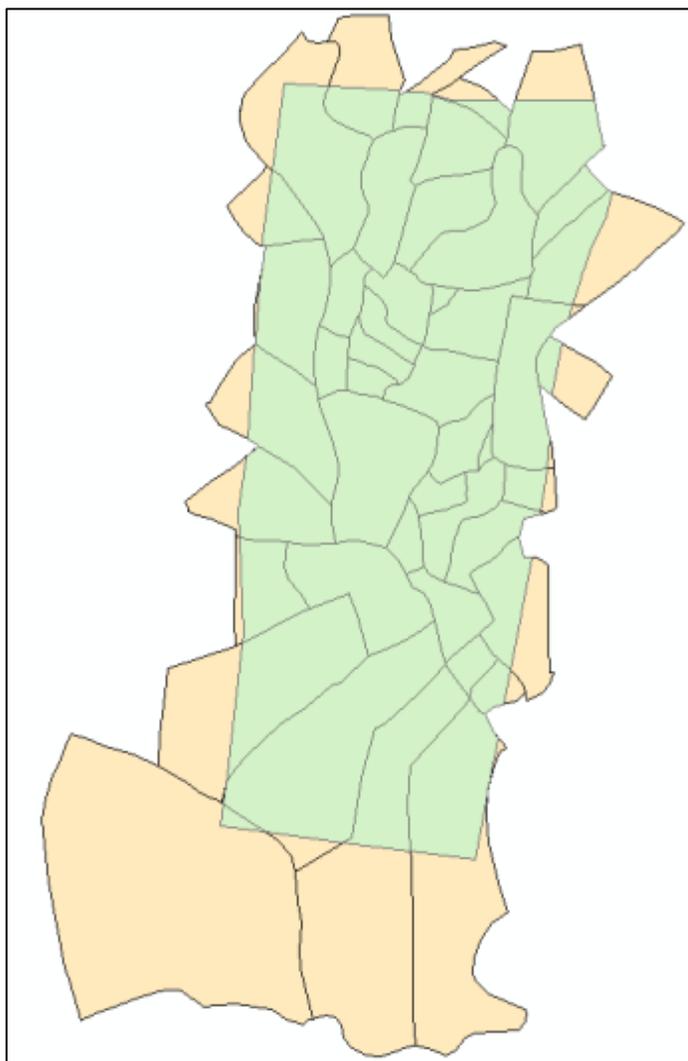


Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (Fao)

#### **4.1.4. Caracterización Agrícola**

Los predios con áreas cultivada, preparada y/o cosechada en especies de pancoger son 39 (polígonos en color verde) de 45 (Complemento de polígonos en color Crema), es decir un 86,67% de los presentes en el área objeto de estudio, preparan, mantienen, o recién cosechan, según el rastro de los espectros visibles en los índices aplicados. Para mayor detalle de su distribución espacial se aprecia la siguiente figura.

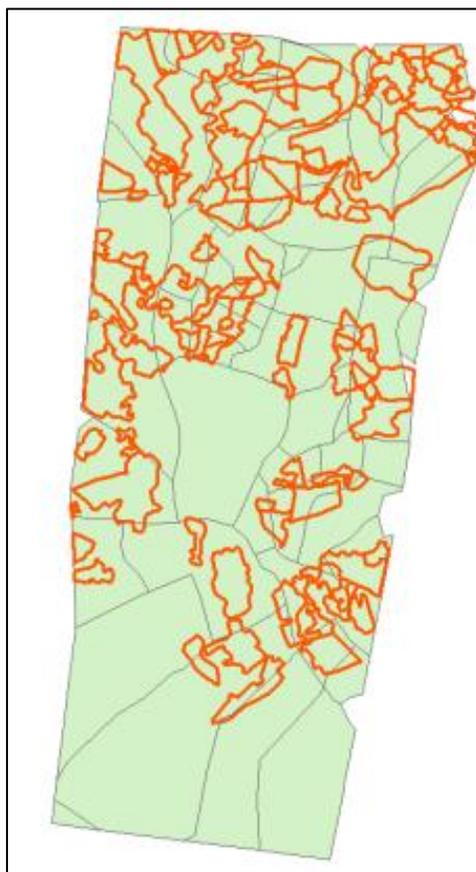
**Figura N° 6 . Áreas Agrícola**



Fuente: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura (Fao)

Las áreas cultivadas, preparadas y/o cosechadas direccionadas a cultivos de pancoger, se aprecian en los polígonos de color rojo y corresponden a 42.706 hectáreas con el 31.87% del total del área de estudio (134.02 HAS) y se encuentran contenidas en los 39 predios mencionados en el anterior item (polígonos en color verde). Como se puede evidenciar en la siguiente figura.

**Figura N° 7** Áreas Agrícola



fuelle: Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura ( FAO)

**Figura N° 8** Panorámica vereda Granjas, Corregimiento de Chillurco



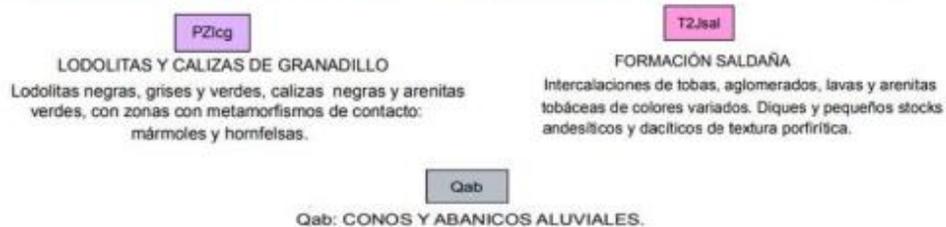
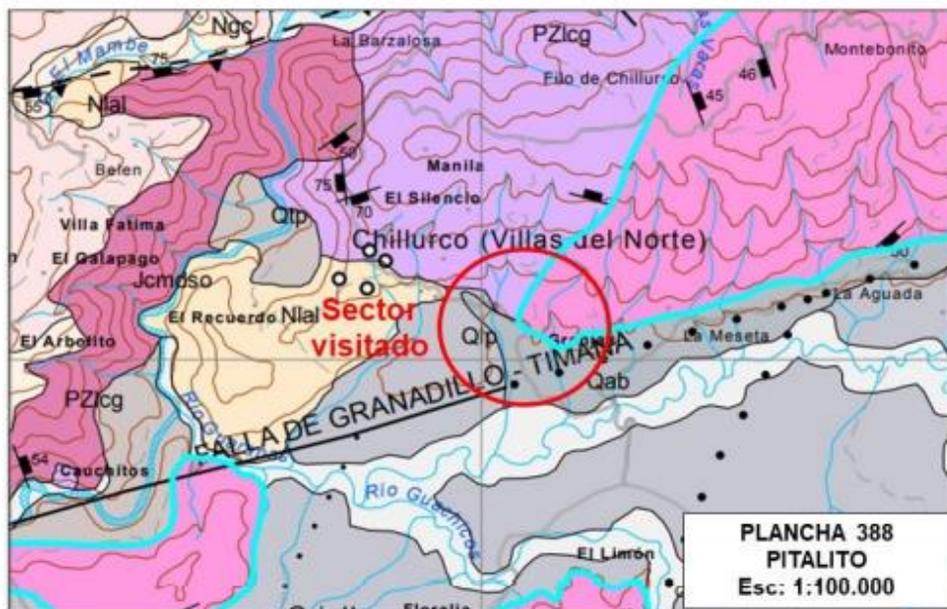
En el año 2018, el equipo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) realizó visita técnica a los predios afectados por movimientos en masa, además se evidencia un análisis respecto a las amenazas naturales y riesgos asociados que afectan a varios predios de la vereda Granjas.

#### 4.1.5. Formación geológica

La geología regional del sector de granjas está compuesta por Lodolitas y calizas de granadillo, Conos y Abanicos Aluviales, y Formación Saldaña, según la plancha geológica 388 Pitalito elaborada por Ingeominas en el año 2002 a escala 1:100.000, donde se observa el tipo de litología del sector:

elaborada por el INGEOMINAS (ahora SGC) en el año 2002 a escala 1:100.000 donde se muestra la geología regional del sector evaluado (círculo rojo).

**Figura N° 9** Fragmentos de la plancha geológica 388 Pitalito.



Según el Ingeominas (2002) las Lodolitas y calizas de Granadillo presentan una litología muy homogénea y consiste fundamentalmente de lodolitas oscuras con areniscas y calizas. El magnetismo jurásico ocasionó recristalización de las lodolitas y areniscas, y marmorización de las calizas. Los análisis petrográficos evidencian transformaciones que pueden deberse a metamorfismo regional incipiente o alta diagénesis. Las rocas han sido sometidas adicionalmente a efectos cataclásticos severos.

La formación Saldaña según el Ingeominas (2002) puede ser separada, de acuerdo con su litología y su origen en dos conjuntos: uno sedimentario compuesto por capas de areniscas tobáceas sucias de tonos rojizos, areniscas feldespáticas, lodolitas rojizas, limolitas grises a verdosas, calizas bioclásticas y conglomerados con cantos principalmente de caliza y limolita. El otro conjunto es de origen volcánico y está constituido principalmente por aglomerados, flujos de lava de composición predominantemente andesítica y tobas líticas, vítreas y cristalinas, varicoloreadas, con colores desde blanco y crema hasta verdes, grises, rojos y violetas. Los conjuntos son a menudo imposibles de separar, por lo que a cartografía geológica desarrollada por Ingeominas se presentan como una sola unida. (Maydy Alejandra Ortiz Trujillo, 2020)

#### **4.1.6 CARACTERIZACIÓN DEL FACTOR DE RIESGO**

##### **4.1.6.1. Identificación Y Análisis De Vulnerabilidad**

El objetivo principal de realizar la encuesta es identificar la vulnerabilidad de la comunidad ante una emergencia. Establecer las acciones inclinadas a mejorar condiciones de riesgo para disminuir su impacto y reducir el nivel de vulnerabilidad.

#### **TEST DE VULNERABILIDAD**

1. ¿Sabe usted cuales son las amenazas existentes alrededor de su vivienda y dentro de ella?
2. ¿Tiene en su hogar elementos para atender emergencias, tales como botiquín extintor y kit de emergencia y sabe cómo usarlos?
3. ¿Conocen los miembros de su familia la ubicación de los registros de agua, gas e interruptores de luz?

4. ¿Tiene su familia un plan para proteger al abuelo, al bebe, a un enfermo, a personas con alguna discapacidad o a mujeres embarazadas, en caso de una emergencia?
5. ¿Ha acordado con su familia un punto de encuentro o de refugio en caso de presentarse una emergencia?
6. ¿Su familia conoce las acciones que deben tener en cuenta para evacuar la vivienda en casos como incendio, inundación o después de un sismo?
7. ¿Sabe cuál es el Número Único de Seguridad y Emergencias de Pitalito?

#### 4.1.6.2 Análisis de Amenazas

La amenaza es una Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente, la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

Por lo anterior se ha identificado los fenómenos que se pueden convertir en amenazas para la vereda Granjas, los cuales se relacionan a continuación:

**Tabla 5** Escenarios de riesgo identificados.

CLASIFICACIÓN DE LA AMENAZA		
NATURAL	TECNOLÓGICO	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslizamientos</li> <li>• Sismo.</li> <li>• Tormentas con descargas eléctricas.</li> <li>• Lluvias o granizadas.</li> <li>• Vientos o vendavales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios</li> <li>• Accidentes de tránsito.</li> <li>• Fugas de gas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrorismo</li> <li>• Desorden civil - Asonadas</li> <li>• Asalto – Atraco</li> <li>• Pandemia-COVID-19</li> </ul>

Fuente: Propia

Análisis de la tabla anterior: se puede evidenciar en la clasificación de la amenaza que en la vereda Granjas se identificaron los escenarios de riesgos que están afectando a la comunidad en el cual los sismos y los deslizamientos son los fenómenos naturales que están mas presentes en la vereda, además son los mismos habitantes que describieron las amenazas que no los dejan tranquilos

#### 4.1.6.3. Identificación y calificación de las amenazas

Para la clasificación del riesgo se utilizó como guía la metodología de análisis de riesgos por colores, ya que de forma general y cualitativa permite desarrollar la calificación de amenazas y vulnerabilidad a personas, recursos, sistemas y procesos, para que a través de la combinación de las variables con códigos de colores se determine el nivel de riesgo.

**Tabla 6 . Identificación y calificación de las amenazas**

CALIFICACIÓN		COMPORTAMIENTO					
BAJA		NUNCA HA SUCEDIDO. Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que no sucederá.					
MEDIA		YA HA OCURRIDO. Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.					
ALTA		EVIDENTE, DETECTABLE. Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.					
No	TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA (ASPECTOS CRITICOS)	RIESGO A PRESENTAR	CALIFICACIÓN Y COLOR
1	Natural	Lluvias Torrenciales, Vientos Fuertes, Tormentas Eléctricas, Avenidas Torrenciales (vendavales)	X	X	La ubicación geográfica y el clima del municipio de Pitalito, hace que en épocas de invierno se presenten fuertes lluvias, acompañados de vientos fuertes y en algunos casos tormentas eléctricas, Granjas se encuentra ubicado en el corregimiento de Chillurco en la zona rural del municipio a 1700 m.s.n.m, área montañosa, por lo cual se han presenciado fuertes lluvias, tormentas eléctricas y vendavales.	Afectación en las viviendas, daños eléctricos, caída de árboles.	ALTA
2	Natural	Fenómenos de remoción en masa	x	x	En la vereda Las Granjas, presenta una serie de procesos latentes y activos, los cuales corresponden a una amenaza alta por remoción en masa, teniendo en cuenta la ubicación de la vereda y factores sociales que agudizan la situación.	Afectación de viviendas, sistemas productivos, daño estructural de la institución educativa y vía terciaria	ALTA
3	Natural	Movimientos sísmicos	X	X	Probabilidad de daños a personas, ambientes, bienes, propiedades, infraestructuras, servicios, actividades económicas, derivadas de la ocurrencia de movimientos sísmicos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El municipio de Pitalito se encuentra en una zona de riesgo sísmico importante, debido a la cercanía de varias fallas activas, como lo es el Sistema de Fallas El Romeral, bajo el flanco occidental de la cordillera central, este sistema de fallas cruza Colombia desde el Mar Caribe hasta	Daño y/o colapso estructural presentando pérdidas económicas, humanas y afectación ambiental (aumento de residuos por escombros, derrames, erosión, fugas de agua, entre otros)	ALTA

No	TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA (ASPECTOS CRITICOS)	RIESGO A PRESENTAR	CALIFICACIÓN Y COLOR
					Ecuador y ha generado importantes sismos en el pasado, como el ocurrido el 9 de febrero de 1967 con epicentro en el departamento del Huila, a pocos kilómetros de la ciudad, generando numerosas pérdidas de vidas y daños, este sismo tuvo efectos en la ciudad de Bogotá dejando víctimas mortales.		
4	Natural	Pandemia-COVID-19	X		Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves, sin embargo, cualquier persona puede contraer el virus. Teniendo en cuenta el perfil sociodemográfico de las personas que asistirán a la cubre del macizo colombiano, los cuales pueden contraer este tipo de enfermedad por el exceso de confianza y no acatamiento total de las medidas de bioseguridad	Aumento en la generación de residuos sólidos por la generación de elementos de bioseguridad y Población contagiada por COVID 19	<b>MEDIA</b>
5	Tecnológico	Incendios	x	x	En todas las viviendas independientemente de las actividades que se realicen se pueden generar conatos de por corto circuito en electrodomésticos incendio por; sobrecarga de los sistemas eléctricos, derrames de sustancias químicas en bodegas de almacenamiento, chispas y/o ambientes. Esto se multiplica en viviendas que realizan la cocción de los alimentos con leña, lo cual es el caso para la vereda Las Granjas.	Incendio estructural interno por sobrecarga en los sistemas eléctricos. Incendio en el área de la cocina por aumento de calor provocando actividad en los materiales inflamables cercanos.	<b>MEDIA</b>
6	Tecnológico	Accidente de Transito		X	Teniendo en cuenta que en la vereda Las Granjas presenta una única vía de acceso, y en la cual esta tiene perdida de la banca es probable que se materialicen accidentes vehiculares sobre el sector, aunado por la topografía que también ostenta esta vía terciaria y el estado de la misma.	Pérdidas humanas, daños de bienes públicos y privados.	<b>BAJA</b>
7	Tecnológico	Fugas de Gas	X		Debido a la alta densidad de viviendas sobre el sector de la vereda Las Granjas y que en algunas ocasiones no se cuenta con las condiciones optimas para el funcionamiento de las estufas que realizan la cocción a gas, se pueden presentar fugas de gas	Intoxicación, exposición y/o hasta la muerte, por la inhalación del gas.	<b>BAJA</b>

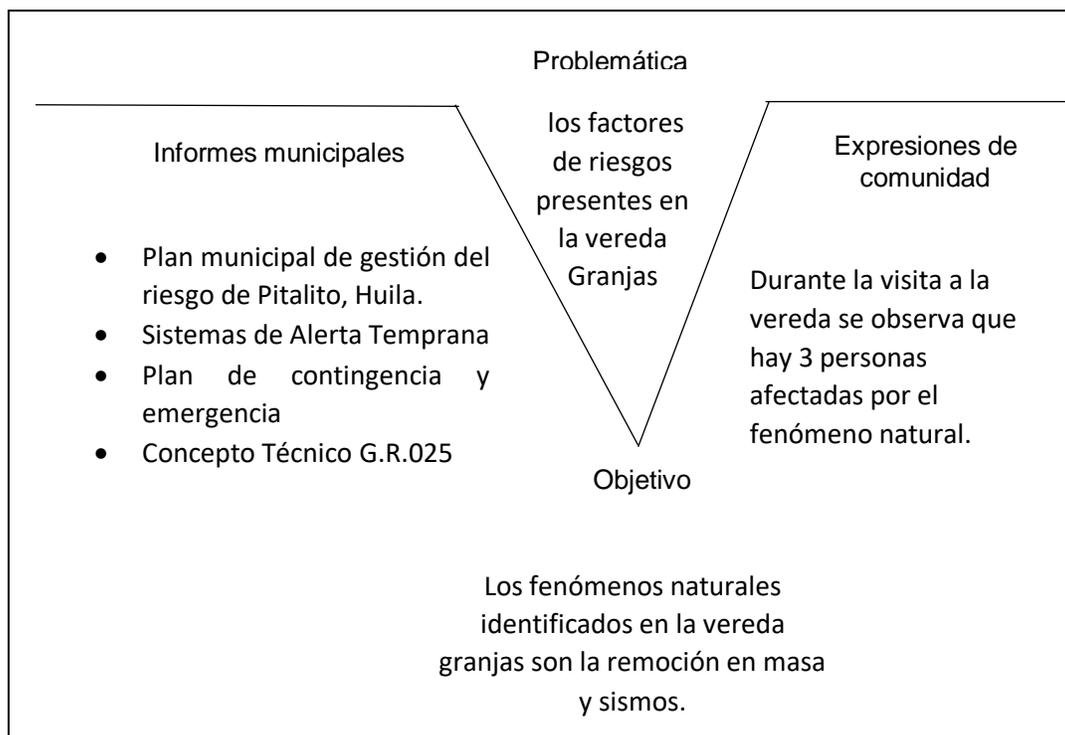
No	TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA (ASPECTOS CRITICOS)	RIESGO A PRESENTAR	CALIFICACIÓN Y COLOR
					que pueden desencadenar intoxicaciones, exposiciones y hasta la muerte por inhalación del gas, así como connatos de incendios.		
8	Social	Desórdenes Públicos (asonadas, robos, atracos y terrorismo)		X	Teniendo en cuenta el estado de beligerancia del País y Departamento debido a la presencia de grupos al margen de la ley y delincuencia común durante el desarrollo de la cumbre se pueden llegar a presentar secuestros, extorciones, marchas, protestas, manifestaciones en el sector o área de influencia.	interrupción en la actividad, pérdidas humanas.	<b>BAJA</b>

Análisis de la tabla anterior se muestra que el tipo de amenaza natural como el fenómeno natural de remoción en masa y el movimiento sísmico son los que corresponden a una amenaza alta es decir es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir, teniendo en cuenta la ubicación de la vereda y factores sociales que agudizan la situación. Entre los riesgos a presentar están Afectación de viviendas, sistemas productivos, daño estructural de la institución educativa y vía terciaria.

#### 4.2. Fase II. Determinación de fenómenos

En este proceso se realiza la recopilación de documentos secundarios que son facilitados por la oficina de Ambiente y Gestión de Riesgos municipal, asimismo, se menciona que, para el análisis de estos antecedentes, se diseña una UVE Heurística, estructurada por Gowin, en la cual se organiza la información de forma paralela para relacionar los resultados y construir conclusiones asertivas sobre los factores a actualizar en el Plan de Gestión de riesgo de la vereda Granjas.

**Figura N° 10 MATRIZ UVE HEURISTICA**



Fuente: *la uve de Gowin como instrumento de aprendizaje y evaluación de habilidades de indagación en la unidad de fuerza y movimiento*

**Análisis De La Matriz Uve Heurística:** En la oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo del municipio Pitalito- Huila suministro información complementaria para determinar una de las problemáticas que está afectando a las veredas aledañas del municipio en este caso la vereda Granjas corregimiento de Chillurco con el objetivo de identificar los principales fenómenos naturales como lo son la remoción en masa y movimiento sísmico , así mismo. Durante una ocasión en la vereda Granjas se observa que 3 personas de la vereda están afectadas directamente por la remoción en masa debido a que se ha llevado una parte de sus cultivos y para prevenir el riesgo se ubican cintas de precaución de esta manera las personas tendrán mas cuidado.

#### **4.3. Fase III. Planteamiento de estrategias alternativas**

La vereda Granjas ha actualizado su plan de gestión del riesgo con el fin de mejorar la capacidad de la comunidad para enfrentar situaciones de riesgo y reducir la exposición a los mismos. Para analizar el plan de gestión de riesgo, se ha llevado

a cabo un análisis DOFA, con el objetivo de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que presenta el plan y como se pueden abordar.

**Tabla 7 Matriz DOFA**

<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad no está suficientemente involucrada en el proceso de planificación y toma de decisiones relacionados con la gestión del riesgo.</li> <li>• La comunidad carece de conocimientos y habilidades técnicas necesarias para gestionar los riesgos de manera afectiva.</li> </ul>	DO
<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vereda granjas tiene la oportunidad de establecer alianzas con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer su capacidad de gestión de riesgo.</li> <li>• El plan de gestión de riesgo es una herramienta para la movilización comunitaria y la participación ciudadana.</li> </ul>	
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de gestión del riesgo de la vereda incluye una estrategia de comunicación para informar a la comunidad sobre los riesgos presentes en la zona y las medidas preventivas que pueden tomar para reducir la exposición a ellos.</li> <li>• Existe un equipo técnico de respuesta a emergencias en la vereda, para coordinar y responder a situaciones de riesgo.</li> </ul>	FA
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vereda Granjas puede estar expuesta a riesgos naturales impredecibles.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de una cultura de prevención y gestión del riesgo puede dificultar a la comunidad.</li> <li>• La disponibilidad limitada de recursos financieros y técnicos para implementar medidas de reducción, puede ser una amenaza para la sostenibilidad del plan de gestión de riesgo a largo plazo.</li> </ul>	
--	---	--

Fuente: Propia

#### 4.3.1. ANALISIS DOFA

Es importante realizar la matriz DOFA para la actualización del plan de gestión del riesgo ya que así se puede evidenciar si tiene dificultades y así mismo dar soluciones, además una posible solución para sus debilidades son las oportunidades que la comunidad se involucre mas en la toma de decisiones para tener mejores resultados en el Plan. Igualmente, la comunidad de granjas tiene la oportunidad de establecer alianzas con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer su capacidad de gestión del riesgo. Ya que la población carece de recursos financieros y técnicos para implementar medidas de reducción esto puede ser una amenaza para la sostenibilidad del plan a largo plazo. En cuanto a las fortalezas existe un equipo técnico de respuesta a emergencias como lo son las brigadas de emergencia de la vereda, para coordinar y responder a situaciones de riesgo.

Adicional a esto, se establece unas estrategias anexo 1 y anexo 2 que parte de los intereses y necesidades de la población para que puedan ser integradas a la actualización del Plan de Gestión de Riesgo, para lo cual, se promueve el diligenciamiento del acta de socialización del plan de contingencia en la cual se evidencia todo lo que la comunidad requería para minimizar los riesgos y amenazas que presentaban en el sector de las granjas. En el cual se conforman brigadas de emergencia de control de incendios, de evacuación y primeros auxilios en las que se involucra la población en jornadas de capacitación en la institución educativa de

la vereda granjas con el acompañamiento de la Alcaldía municipal de Pitalito-Huila por parte de la Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo con profesionales autorizados por la jefe de oficina Dianny Marcela Albornoz.

Por otra parte, se realizan Planes familiares de emergencias anexo 2 en el que se les explica y se les entrega un listado que debe llevar un botiquín de primeros auxilios. Además, dar a conocer a que riesgos está expuesto su vivienda e integrantes de la familia y que plan de acción tomar antes, durante y después en caso de una emergencia. Al mismo tiempo se comparte las líneas para la atención de emergencia como la policía nacional de Pitalito, cuerpo de bomberos de Pitalito, alcaldía oficina de Ambiente y Gestión de Riesgos, defensa civil de Pitalito y presidente de la junta de acción comunal (JAC) de la vereda Granjas.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

- El principal fenómeno que constituye amenaza en la zona rural son los fenómenos de remoción en masa, relacionadas con la morfología del territorio rural, el régimen de lluvias, la complejidad estructural de la zona, la pérdida de la cobertura vegetal y por último la gran actividad antrópica en zonas de ladera de fuerte pendiente, también existe un fuerte componente que facilita el movimiento en el sentido de la pendiente topográfica, lo que permite la eliminación de soporte en la parte inferior produzca deslizamientos de tierra.
- Se han identificado como críticos a ciertos componentes cuya reparación, reemplazo, reconstrucción o rehabilitación sólo puede ser realizada por entidades o empresas comerciales fuera de la región. En particular, se trata de equipos para telecomunicaciones y ayudas de seguridad y vigilancia.
- La sostenibilidad de los procesos para la gestión del riesgo está ligada a las acciones de coordinación, organización y participación entre los actores locales.
- Un Plan de Gestión del Riesgo efectivo debe estar sujeto a cambios y mejoras continuas a medida que cambian las condiciones y los riesgos evolucionan. La colaboración y la comunicación efectiva entre todas las partes interesadas también son fundamentales para garantizar la implementación exitosa del plan de gestión del riesgo.

## RECOMENDACIONES

- Es recomendable continuar con las labores que se vienen desarrollando en cabeza del Departamento de Seguridad del Cuerpo del Benemérito Cuerpo Bomberos Voluntarios de Pitalito con el fin de vigilar de manera permanente las condiciones de seguridad mínimas en la vereda granjas frente a los escenarios de riesgos.
- Fortalecer al centro educativo como promotor de la prevención de los factores del riesgo para las familias de la comunidad.
- Dar seguimiento a los resultados de cada reunión que se realice para continuar con las actualizaciones, planificando actividades de discusión y análisis de la gestión del riesgo.
- Para reducir los riesgos identificados se debe tener en cuenta en reforzar la capacitación de brigadas de emergencia e implementar protocolos de emergencia.
- se recomienda analizar la reubicación de las familias afectadas por la remoción en masa debido a la vulnerabilidad y riesgo que presentan.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Artunduaga Rojas, M. C., & Bermeo Méndez, L. M. (2019). La energía solar fotovoltaica como alternativa sostenible de abastecimiento eléctrico en la vereda Changuayaco del municipio de Pitalito Huila.
2. BANCO MUNDIAL-GFDRR. Resumen ejecutivo: Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas. Bogotá DC: 2012.
3. Beltran, N. C. (2016-2019). PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PITALITO. Pitalito- Huila: Alcaldía de Pitalito.
4. Bohórquez, T., & Enrique, J. (2011). Desarrollo y gestión social del riesgo: ¿una contradicción histórica? *Revista de Geografía Norte Grande*, (48), 133-157.
5. Calderón, J. M. (2012). LEY 1523 DE 2012. Bogotá: Diario Oficial 48411.
6. Colombia, Municipio de Pitalito. Plan de desarrollo municipal de Pitalito “Construcción Social Con Respeto Y Equidad” 2016-2019.
7. Colombia, C. d. (1988). LEY N° 46 DE 1988. Bogotá.
8. Campos-Vargas, A. Toscana-Aparicio, and J. Campos Alanís, “Riesgos socio naturales: vulnerabilidad socioeconómica, justicia ambiental y justicia espacial,” *Rev. Colomb. Geogr.*, vol. 24, no. 2, pp. 53–69, 2015.
9. “Colombia requiere actualizar de los planes de Ordenamiento Territorial @www.minvivienda.gov.co.” p. Febrero, 2018.
10. Cuellar Castrillón, J. E. (s.f) Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para la Institución Edutec de los Andes Pitalito, argumentada en la norma ISO/IEC 27001.
11. de Riesgos, C. L. D. G., & Climático, C. (2017). Caracterización general de escenarios de riesgo. *Localidad de San Cristóbal. Bogotá, Colombia*.
12. Fernández, C. L. (2020). *Proyecto de inversión* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas).
13. Franco Peñaloza, M. Y., Rodríguez Barrera, J. C., Claros Labrador, A., Vargas Vargas, M., & Labrador Pinilla, L. J. (2018). El dengue problema de salud pública prevención y control en los municipios de Pitalito Huila, Ubalá Cundinamarca y Bogotá DC.
14. Gallo López, Y. A. (2016). Propuesta de manejo y recuperación ambiental de un sector del cauce de la Quebrada Acata en el municipio de Villeta, vereda Maní.
15. Gómez Muñoz, S. M. (2019). Análisis de Conflictos Socio-Ambientales por el uso y ocupación del suelo en el Municipio de Pitalito Huila.
16. Guerra Páez, I. V., & Jiménez Rincón, J. R. (2016). Análisis de los sistemas productivos agropecuarios como instrumento para la formulación de lineamientos de política pública en el municipio de Tengo, Cundinamarca.
17. Hernández Cano, B. A. (2021). Estado del ordenamiento jurídico colombiano en relación con las metas del objetivo seis de desarrollo sostenible–ODS.

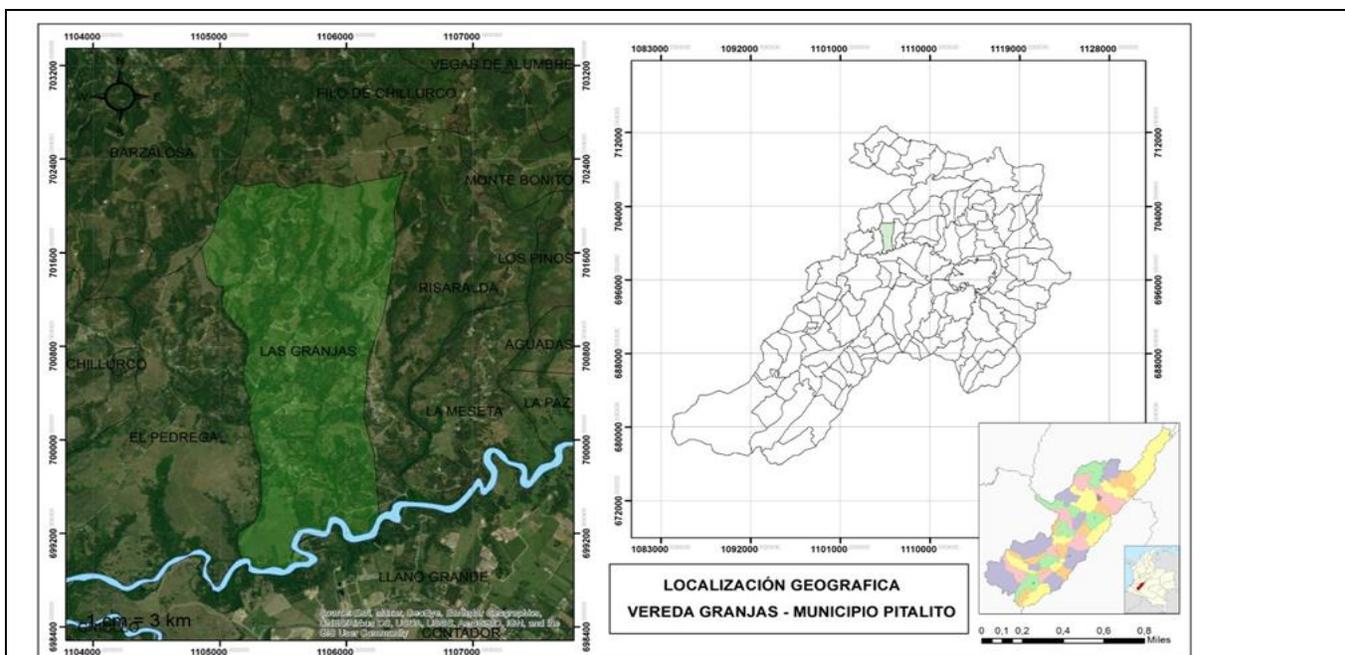
18. Hernández, F. H. (2014). *Guía Metodológica De Análisis De Riesgos Por Colores*. Bogotá: Bogotá Humana.
19. León Sarmiento, A., Giraldo Aragón, C. A., & Burbano Cortes, G. E. (2015). *La política pública de atención a la población desplazada en el municipio de Pitalito–Huila: 2004 al 2010*.
20. Lissette, C. K. T. (2021). *Elaboración de un Plan de Emergencia y Contingencia en la Unidad Educativa Fiscomisional “San Lorenzo”* (Doctoral disertación, Ecuador-PUCESE-Maestría en Gestión de Riesgos).
21. Lozano, H., & Caicedo, H. (2019). *Caja de herramientas: Incorporando la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en proyectos de inversión pública*.
22. Lugo Mejía, J. M., Méndez Losada, D., & Charry Tençonó, J. (2019). *Representaciones sociales de la problemática del suministro de agua en Neiva, construida desde distintos actores de la ciudad* (Doctoral disertación, UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA).
23. Martin, E. H. (2 de diciembre de 2012). SCielo. Obtenido de SCielo : [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512012000200006#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Guardi%C3%A1n%20y%20Ballester%2C%20\(2011,la%20soluci%C3%B3n%20de%20un%20problema.](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512012000200006#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Guardi%C3%A1n%20y%20Ballester%2C%20(2011,la%20soluci%C3%B3n%20de%20un%20problema.)
24. Maydy Alejandra Ortiz Trujillo, J. L. (2020). *SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL*. Pitalito-Huila.
25. M. Campos-Vargas, A. Toscana-Aparicio, and J. Campos Alanís, “Riesgos socio naturales: vulnerabilidad socioeconómica, justicia ambiental y justicia espacial,” *Rev. Colomb. Geogr.*, vol. 24, no. 2, pp. 53–69, 2015.
26. Montealegre Rojas, W. S., & Molina Calderón, D. S. (s.f.). *Cuantificación de biomasa aérea utilizando medidas gasométricas para la guadua (Guadua angustifolia Kunth) en la cuenca hidrográfica del río Guarapas en el municipio de Pitalito Huila, como aporte a la cuantificación de captura de carbono orgánico en guaduales*.
27. Ome, M. D. L. Á. N., & Calderón, O. E. V. (2020). 4. *Caracterización de servicios ecosistémicos de la Guadua angustifolia Kunth en la cuenca baja del río Guarapas en Pitalito, Huila. Libros Universidad Nacional Abierta ya Distancia*, 93-124.
28. Pablo Heredia, C. G. (2021). *INFORME FINAL FAO*.
29. Peralta, H. B. (1984). *DECRETO 1547 DE 1984*. Bogotá: Diario Oficial.
30. Pizano, E. S. (1997). *LEY 388 DE 1997*. Ibagué: Diario Oficial 43091.
31. Pizano, E. S. (s.f.). *DECRETO 93 de 1998*. Santafé de Bogotá: Diario Oficial 43217.
32. Rojas Salazar, J. A., & Apraez Riascos, E. L. (s.f) *Formulación del programa de gestión integral de residuos sólidos en la Institución Educativa municipal Jorge Villamil Cordobés sede central, zona rural municipio de Pitalito*.
33. Rosero Gómez, Á. R. (2018). *Inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales* (Masters tesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

34. Sánchez Saavedra, W. M., & Guevara Delgado, L. C. (2019). Diseño plan de manejo ambiental para la cantera Matanzas, municipio de Pitalito.
35. Sánchez Hernández, K., & Idárraga, J. S. (2017). Reasentamiento de la comunidad del barrio Santa Ana-municipio de Villamaría Caldas como estrategia de mitigación ante amenazas naturales y socio naturales.
36. Serrano, A. M., Martínez Bernal, M. S., & Fonseca Páez, L. A. (2016). Diagnóstico y caracterización de la minería ilegal en el municipio de Sogamoso, hacia la construcción de estrategias para la sustitución de la minería ilegal. *Tendencias*, 17(1), 104-119.
37. Trujillo Figueroa, M. C., & Hoyos Samboni, A. (2018). Levantamiento del inventario ambiental de los elementos del hábitat del primate *Saimiris sciureus* albígena (mono ardilla) en la Reserva Natural Pompeya del municipio de Pitalito, Huila.
38. Trujillo, C. G. (1993). LEY 99 DE 1993. En FUNDAMENTOS DE LA POLITICA AMBIENTAL COLOMBIANA (pág. PAG 1). Santafé de Bogotá: Diario Oficial.
39. Vélez, C. M. (1993). LEY 60 DE 1993. Santafé de Bogotá: Diario Oficial 40987.
40. Villalobos, C. A. M. (s.f). La innovación tecnológica y social en la producción de café: estudio de caso en el municipio de Pitalito-Huila (Colombia).
41. Virgilio Barco, R. O. (1989). DECRETO LEY 919 DE 1989. Bogotá: Diario Oficial. Villegas, C. S. C., & Alba, F. A. B. (2021). Capítulo 19. Factores de cambio, bajo la forma de tendencias, rupturas y hechos portadores de futuro, para proyectar al municipio de Pitalito como un territorio de paz. *Libros Universidad Nacional Abierta ya Distancia*, 358-381.

## ANEXOS

### ANEXO 1: SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA VEREDA LAS GRANJAS

<b>Fecha:</b>	22 de abril de 2022
<b>Lugar:</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHILLURCO PITALITO, SEDE EDUCATIVA GRANJAS.
<b>Hora de inicio y hora de finalización:</b>	Hora de inicio: 02:30 P.M. Hora de finalización: 04:30 P.M.
<b>ASISTENTES:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carlos Artunduaga (Habitante de Granjas)</li> <li>2. María Gladys Gallego (Habitante de Granjas)</li> <li>3. Andrés Astudillo (Habitante de Granjas)</li> <li>4. Jaime Gilberto Díaz (Habitante de Granjas)</li> <li>5. Arquímedes Enrique (Habitante de Granjas)</li> <li>6. Carlos Ramírez (Habitante de Granjas)</li> <li>7. Norbeyi Perdomo (Habitante de Granjas)</li> <li>8. Marisol Gasca (Habitante de Granjas)</li> <li>9. Trinidad Enrique (Habitante de Granjas)</li> <li>10. Favio Vega (Habitante de Granjas)</li> <li>11. Martha Carlosama (Habitante de Granjas)</li> <li>12. Judith Cifuentes (Habitante de Granjas)</li> <li>13. Alberto Pérez (Habitante de Granjas)</li> <li>14. María Luisa Carvajal (Habitante de Granjas)</li> <li>15. Edgar Martínez (Habitante de Granjas)</li> <li>16. Leidy Johana Vega (Habitante de Granjas)</li> <li>17. Paula Andrea Beltrán Blanco (Apoyo pasante, Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo)</li> <li>18. Cesar Augusto Rodríguez Sánchez (Apoyo Técnico, Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo)</li> <li>19. Faiver Leandro Sánchez Rodríguez (Apoyo Profesional, Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo)</li> </ol>
<b>OBJETIVO:</b>	Recopilar información para la actualización del Plan de Contingencia y la conformación de Brigadas de Emergencia para la vereda Las Granjas.
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	
Se da inicio a la actividad con la comunidad y el presidente de la junta de acción comunal (JAC), dirigida por la practicante Paula Andrea Beltrán como apoyo de la Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo, se recopila información para la actualización del Plan de Contingencia y emergencia de la vereda Las Granjas, en el cual se da la explicación de las rutas de evacuación frente a una emergencia, así mismo los puntos de encuentro acordados por la comunidad. Antecedentes (amenazas de la vereda)	



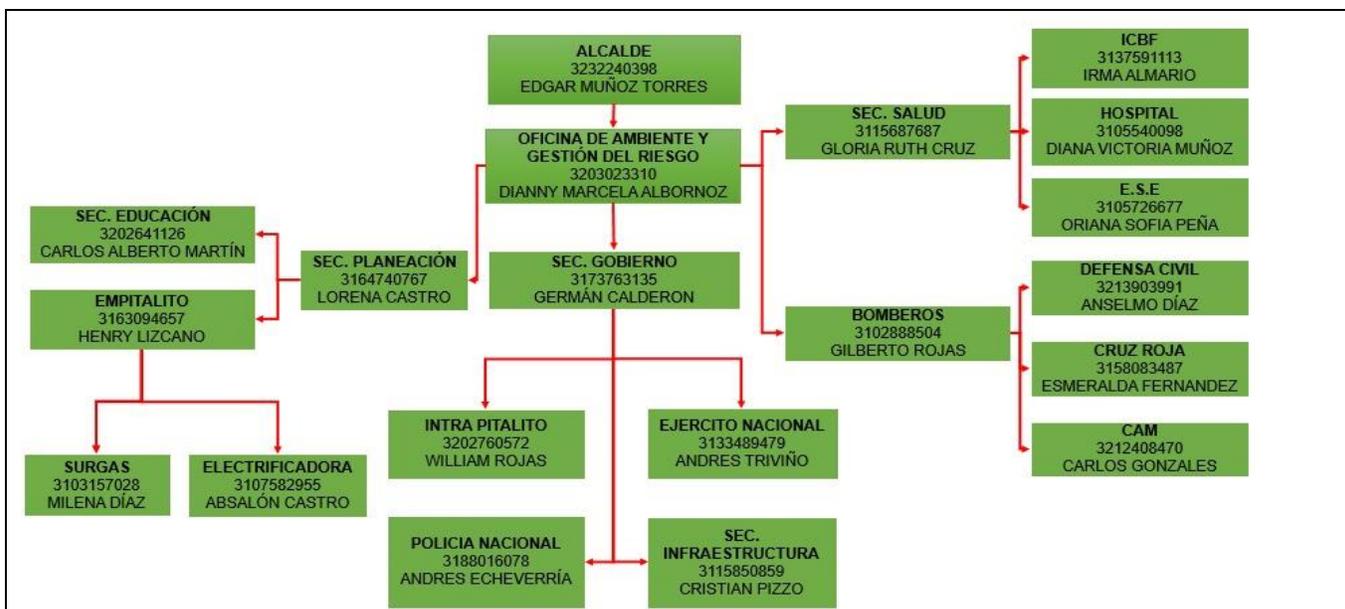
**Imagen 1.** Localización Geográfica vereda Granjas – Municipio Pitalito

Se expuso el contenido del Plan de Contingencia y Emergencia mediante presentación de diapositivas con el objeto de dar a conocer a los habitantes de la vereda Las Granjas, las estrategias locales para reducir el riesgo y afrontar cualquier situación de emergencia, así logrando una cultura en prevención y atención de riesgos, reduciendo la vulnerabilidad de la población que está en más riesgo.

Del mismo modo sensibilizar a los habitantes del territorio para lograr su participación en acciones encaminadas a prevenir mayores afectaciones en la vereda, además de Coordinar los recursos necesarios para atender cualquier tipo de evento

Adicional a esto se definen responsabilidades para la preparación y respuesta ante las emergencias, detectadas para la vereda Granjas.

Por otra parte, se evidencio la estructura básica de la cadena de llamado pretende armonizar el proceso de activación de todos los actores del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la respuesta en caso de una situación de emergencia o desastre en la vereda Las Granjas; considerando las fases administrativas, operativas y técnicas que se irán notificando ante la ocurrencia de un evento adverso dadas las necesidades de la emergencia o desastre.



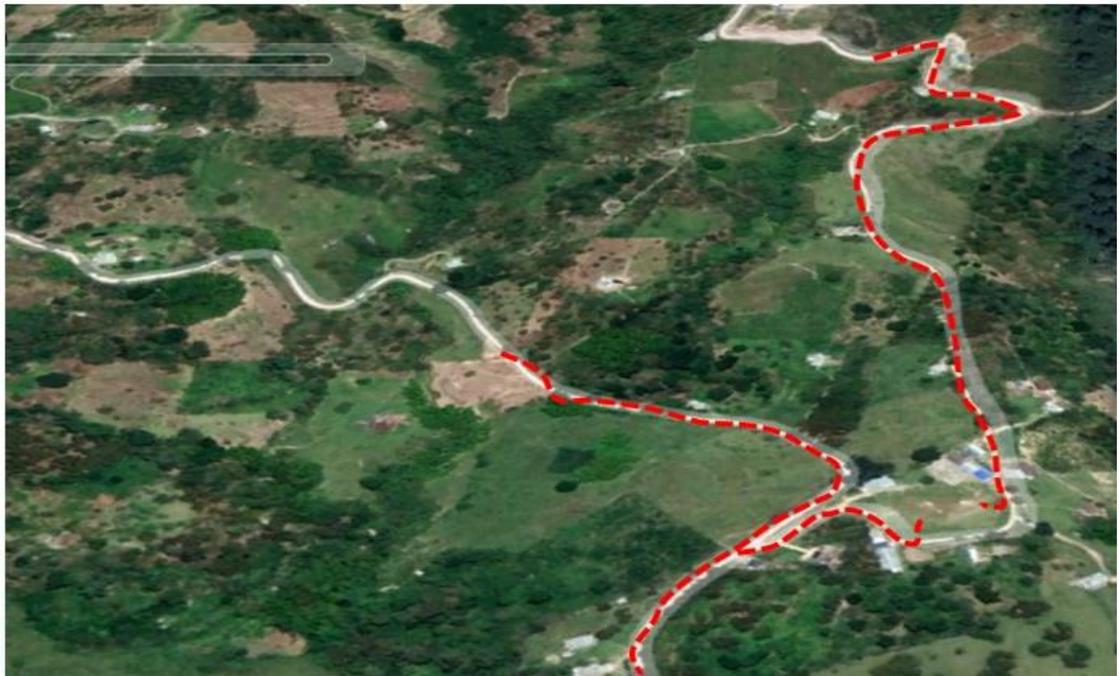
Para dar respuesta a cualquier tipo de eventualidad que se presente, se hará el llamado a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo teniendo en cuenta que se creó mediante decreto No 232 del 18 de julio de 2012, razón por la cual estará activo durante la emergencia presentada.



Socialización de la actualización del Plan de contingencia

Se socializa a la comunidad que en la vereda se tiene identificada una ruta de evacuación, la cual es la vía principal teniendo en cuenta que las viviendas están ubicadas a lado y lado de la misma, dicha ruta de evacuación se establece con el propósito de evacuar la comunidad en caso de presentarse una situación de emergencia hasta llegar a los puntos de encuentro, en el caso de la vereda sería la Institución Educativa.

PLAN DE EVACUACIÓN			
SECTOR	SEÑAL DE ALARMA	RUTA DE EVACUACIÓN	PUNTO DE ENCUENTRO
<b>RUTA DE EVACUACIÓN</b>	<p>Se emitirá un único sonido de alarma constante, el cual significa que la comunidad deberá evacuar de inmediato la zona.</p> <p>Se disponen pitos que se activan por la comunidad garantizando que llegará el sonido a toda la vereda.</p>	<p>Evacuaran las viviendas y zonas aledañas a la vía al punto de encuentro ya definido con la comunidad por La vía principal</p>	<p>El punto de encuentro se ubica en la cancha de fútbol de la Institución Educativa Chillurco Pitalito, Sede Educativa Granjas.</p>
<b>RUTA DE EVACUACIÓN SECTOR N° 1</b>			



PUNTOS DE ENCUENTRO		
Sector	Características	Imagen
<b>RUTA DE EVACUACIÓN</b>	Zona ubicada a 1306 M.S.N.M y coordenadas $01^{\circ}53'07.48''N$ y $76^{\circ}07'43.53'' W$ se encuentra en la cancha de fútbol de la Institución Educativa Chillurco Pitalito, Sede Educativa Granjas. Este sitio está centrado en la vereda y sería de fácil encuentro para la comunidad aledaña.	

Finalmente se realizó la conformación de Brigadas de Emergencia el cual los habitantes de la vereda se postularon voluntariamente, Equipo de personas de la comunidad que se encargan de la evaluación de riesgos, identificación de la vulnerabilidad comunitaria, coordinar la capacitación del personal con respecto a actividades de prevención de emergencias ante su ocurrencia, optimizar los recursos existentes para afrontar una emergencia y sobre todo fomentar la cultura de la prevención que evite o minimice los daños que puedan sobrevenir ante una Emergencia o un Desastre. Por lo tanto, se tiene en cuenta que se requería la actualización de las brigadas.

### Brigada de evacuación

Grupo encargado de poner a salvo a las personas que se encuentren en la comunidad por medio de una evacuación segura, en el menor tiempo posible al momento de identificarse un riesgo.

N°	NOMBRE	TELEFONO	CARGO
1	Norbeyi Perdomo	3138396265	Coordinador
2	Carlos Artunduaga	3138975236	Brigadista
3	Leidy Johana Vega	3213845339	Brigadista

### Brigada de Primeros auxilios

Grupo encargado de prevenir, implementar y preparar la atención a los lesionados antes, durante y después de una emergencia teniendo en cuenta los protocolos de atención.

N°	NOMBRE	TELEFONO	CARGO
----	--------	----------	-------

1	Judith Cifuentes Romero	3144496852	<b>Coordinador</b>
2	María Gladys Gallego	3132821858	Brigadista
3	Andrés Astudillo	310324768	Brigadista

### Brigada de Control de Incendios

La brigada contra incendio requiere de un equipo humano entrenado para controlar en forma eficaz e inmediata la propagación del fuego, evitando daños humanos y materiales. incendio para determinar que están en condiciones de operación. su acceso no se encuentre obstruido.

N°	NOMBRE	TELEFONO	CARGO
1	Jaime Edilberto Diaz	3118464681	<b>Coordinador</b>
2	Marisol Gasca	3138860711	Brigadista
3	Martha Carlos Sama	3213543493	Brigadista



Conformación de Brigadas de Emergencia (Vereda Las Granjas)

DECISIONES, TAREAS Y COMPROMISOS			
No	Descripción	Responsable	Fecha
1	Actualización de las brigadas de emergencia	Oficina de ambiente y gestión de riesgo	A partir de la fecha

2	Recopilación de información para la actualización del Plan de contingencia y emergencia para la vereda Las Granjas.	Oficina de ambiente y gestión de riesgo	A partir de la fecha	
3	Capacitación de Brigadas	Oficina de ambiente y gestión de riesgo	A partir de la fecha	

Se da por terminada la sesión, a las 05:00 p.m. como constancia de este, se adjunta listado de asistencia y las personas que conformaron las Brigadas de Emergencia.

**EDGAR EFRAIN MARTINEZ**  
*Presidente de la Junta de Acción  
 Comunal de la vereda Las  
 Granjas*

**DIANNY MARCELA ALBORNOZ B.**  
*Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del  
 Riesgo*

## ANEXO 2 PLANES FAMILIARES DE EMERGENCIA

	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03

Fecha de elaboración o actualización: día:      mes:      año: 2022

### PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS FAMILIA Artundaga Vega

#### TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR

TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR MARCAR CON UNA X	SI	NO
¿Sabe usted cuáles son las amenazas existentes alrededor de su vivienda y dentro de ella?	X	
¿Tiene en su hogar elementos para atender emergencias, tales como botiquín extintor y kit de emergencia, y sabe cómo usarlos?		X
¿Conocen los miembros de su familia la ubicación de los registros de agua, gas e interruptores de luz? ¿Saben cómo cerrarlos?	X	
¿Tiene su familia un plan para proteger al abuelo, al bebé, a un enfermo, a personas con alguna discapacidad o a mujeres embarazadas, en caso de una emergencia?		X
¿Ha acordado con su familia un punto de encuentro o de refugio en caso de presentarse una emergencia?	X	
¿Su familia conoce las acciones que deben tener en cuenta para evacuar la vivienda en casos como incendio, inundación o después de un sismo?		X
¿Sabe cuál es el Número Único de Seguridad y Emergencias de Pitalito?	X	

#### Generalidades de la familia

Familia (apellidos)	Artundaga Vega
Dirección de la vivienda	Vereda Grandas
Teléfono	
Barrio	
Comuna	Chilivco
Persona de contacto en caso de emergencia familiar	CEL. 313 897 8256
Persona de contacto en caso de emergencia	CEL

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	FECHA: 12/09/2019

### INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre y apellido	Documento de identidad	Parentesco	Edad	Grupo sanguíneo y RH	Discapacidad, enfermedad y/o alergias	EPS	Medicina actual / dosis	Teléfonos de contacto
Carlos Germán Arunduega Vega	12 241 591		44	O+	Física	Si	Si	3138975250
Emerita Arunduega	26.548604	EsPO Aveja	88		Física	Si	Si	

### INFORMACIÓN DE MASCOTAS

Nombre	Edad	Especie	Raza	Género	¿Tiene carné de Vacunas?

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramírez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

		COMUNICACIÓN OFICIAL	
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03
Durante	- Protegerse, mantener la calma y salir organizados, caminando rápido y sin correr, gritar, o empujar.	Todos	
	-Verificar si hay personas heridas. Evitar mover a los lesionados a menos que estén en riesgo de sufrir otras heridas.	Carlos	
	-Proteger y ayudar a evacuar a los niños	Carlos	
	- Si hay personas con discapacidad, orientar su evacuación.	NO SI	
Durante	-Identificar la ruta de evacuación, salir hacia el punto de encuentro por las rutas establecidas de manera segura	Familia	
	Cerrar los registros de gas y agua, y desconectar la electricidad.	Carlos	
	-Sacar el kit de emergencias y las llaves de la casa, cerrar las puertas al salir y no devolverse.	Carlos	
	-Llamar al número de emergencias 123, Bomberos 119 - 3142544452 y 0388360011, reportar información sobre el incidente como: dirección exacta, si hay una persona atrapada o herida en el hogar o si se presenta una emergencia adicional como un incendio o fuga de gas.	Carlos	
Después	-Permanecer en el punto de encuentro, confirmar que estén todos y verificar su estado de salud.	Todos	
	-Seguir las recomendaciones de las autoridades y organismos de socorro.	Todos	
	-El adulto responsable decide cuándo se considera seguro para la familia regresar a la vivienda o si deben dirigirse a un lugar de alojamiento temporal.	Carlos	
Capacitación	En Prevención de emergencias, evacuación y primeros auxilios.		
Seguimiento	Revisión periódica del estado de las rutas de salida de la vivienda y que no haya objetos que se puedan caer o que impidan el paso.		
Recursos	Elementos del kit de emergencias documentos de la familia y plan familiar de emergencias.		

### PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

Punto de encuentro	El punto de encuentro acordado por la familia es: cancha de futbol
En la ciudad puede ser.	Parque del Barrio o zona segura
Fuera de la ciudad	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma	Firma
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

		COMUNICACIÓN OFICIAL	
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03
Durante	- Protegerse, mantener la calma y salir organizados, caminando rápido y sin correr, gritar, o empujar.	Todos	
	-Verificar si hay personas heridas. Evitar mover a los lesionados a menos que estén en riesgo de sufrir otras heridas.	Carlos	
	-Proteger y ayudar a evacuar a los niños	Carlos	
	- Si hay personas con discapacidad, orientar su evacuación.	NO SI	
Durante	-Identificar la ruta de evacuación, salir hacia el punto de encuentro por las rutas establecidas de manera segura	Familia	
	Cerrar los registros de gas y agua, y desconectar la electricidad.	Carlos	
	-Sacar el kit de emergencias y las llaves de la casa, cerrar las puertas al salir y no devolverse.	Carlos	
	-Llamar al número de emergencias 123, Bomberos 119 - 3142544452 y 0388360011, reportar información sobre el incidente como: dirección exacta, si hay una persona atrapada o herida en el hogar o si se presenta una emergencia adicional como un incendio o fuga de gas.	Carlos	
Después	-Permanecer en el punto de encuentro, confirmar que estén todos y verificar su estado de salud.	Todos	
	-Seguir las recomendaciones de las autoridades y organismos de socorro.	Todos	
	-El adulto responsable decide cuándo se considera seguro para la familia regresar a la vivienda o si deben dirigirse a un lugar de alojamiento temporal.	Carlos	
Capacitación	En Prevención de emergencias, evacuación y primeros auxilios.		
Seguimiento	Revisión periódica del estado de las rutas de salida de la vivienda y que no haya objetos que se puedan caer o que impidan el paso.		
Recursos	Elementos del kit de emergencias documentos de la familia y plan familiar de emergencias.		

### PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

Punto de encuentro	El punto de encuentro acordado por la familia es: cancha de fútbol
En la ciudad puede ser.	Parque del Barrio o zona segura
Fuera de la ciudad	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramírez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

<b>Otros (opcional)</b>	- Artículos de Protección Personal: Casco, botas, guantes
	- Elementos y herramientas que puedan ser útiles en caso de emergencia, ya sea para acciones de rescate, de evacuación o de reforzamiento, como por ejemplo: palas, picas, martillo, destornilladores, llaves, alicates, baldes, sogas, entre otros.
	- Ración de alimentos y medicinas para las mascotas
	- Otros elementos que considere necesarios para su protección y bienestar.

### DIRECTORIO TELEFONICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Números de Seguridad y Emergencias			
Entidad / Organización	Dirección	Teléfonos	Persona de contacto
Alcaldía Oficina de Ambiente Gestión del Riesgo	Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Cuarto piso	3176565364	
Farmacia con domicilios Corregidor			
Presidente JAC			
Cuerpo de bombero de Pitalito	Carrera 3 No. 5 - 36 Carrera 1a N 3 - 45 Sur Calle 10 N° 12A - 19	3142544452 - X1 3142541743 - X2 3232247257 - X3	
Defensa civil de Pitalito	Calle 19A Sur No. 5 - 1	32139033991 3142858260	
Cruz roja Pitalito	Calle 2 Sur No. 11BE - 1	3173712917	
Policía Nacional	Carrera 7 No. 4-65	3187759350	Sala de radio

**Nombre del responsable del P.F.E.**

**Nombre del Orientador del P.F.E.**

*Carlos Manuel Murdoye*  
C.C. 12 241591  
Cel: 313 8975256  
Correo:

*Paula Beltrán*

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán - Profesional de Apoyo - Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

Fecha de elaboración o actualización: día:      mes:      año: 2022

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS FAMILIA Carlos Sama

### TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR

TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR MARCAR CON UNA X	SI	NO
¿Sabe usted cuáles son las amenazas existentes alrededor de su vivienda y dentro de ella?		X
¿Tiene en su hogar elementos para atender emergencias, tales como botiquín extintor y kit de emergencia, y sabe cómo usarlos?		X
¿Conocen los miembros de su familia la ubicación de los registros de agua, gas e inter-ruptores de luz? ¿Saben cómo cerrarlos?	X	
¿Tiene su familia un plan para proteger al abuelo, al bebé, a un enfermo, a personas con alguna discapacidad o a mujeres embarazadas, en caso de una emergencia?	X	X
¿Ha acordado con su familia un punto de encuentro o de refugio en caso de presentarse una emergencia?		X
¿Su familia conoce las acciones que deben tener en cuenta para evacuar la vivienda en casos como incendio, inundación o después de un sismo?		X
¿Sabe cuál es el Número Único de Seguridad y Emergencias de Pitalito?		X

### Generalidades de la familia

Familia (apellidos)	Carlos Sama
Dirección de la vivienda	Vereda Las Granjas
Teléfono	
Barrio	
Comuna	
Persona de contacto en caso de emergencia familiar	CEL. 3213543493
Persona de contacto en caso de emergencia	CEL

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Alborno Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre y apellido	Documento de identidad	Parentesco	Edad	Grupo sanguíneo y RH	Discapacidad, enfermedad y/o alergias	EPS	Medicina actual / dosis	Teléfonos de contacto
Martina Carlos Sama	108272772401	Jefe de hogar	36	O+	NO	CCOM familiar	NO	3213543493
Andrés Ulume		hija	12	O+	NO	CCOM familiar	NO	

### INFORMACIÓN DE MASCOTAS

Nombre	Edad	Especie	Raza	Género	¿Tiene carné de Vacunas?

Proyectado por Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por	Aprobado por
Firma	Firma
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albomoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### REGISTRO DE INFORMACIÓN DE RIESGOS EN LA VIVIENDA

Factores que afectan la vivienda	Ubicación		Tipo de Amenaza	Vulnerabilidades	Acciones familiares y/o comunitarias para reducir los riesgos	Responsable	Fecha esperada
	Alrededor de la vivienda	En el interior de la vivienda					
Quedas de la luz	se retiraron cables en la vivienda		Verbal	núcleo familiar	dirigir las actividades de luz	electrificadora	Programa

### PLAN DE ACCIÓN

Plan de acción:		Evacuación al punto de encuentro	
Coordinador: (o adulto responsable que esté en el momento)			
Nombre: <u>Martha Carlos Sama</u>			
Acciones en caso de emergencia:			Responsable
Antes	- Identificar lugares seguros en la vivienda para protegerse, rutas de evacuación alternas en caso de que la salida principal no se pueda utilizar, y puntos de encuentro para evacuar según las emergencias que se puedan presentar.		martha
	- Revisar el estado de rutas de evacuación de la vivienda, hacer mantenimiento de chapas y cerraduras.		martha
	- Analizar con la familia las técnicas de transporte de heridos, considerando eventos como no poder utilizar las escaleras, no contar con sillas de ruedas, número de personas que se requieren para realizar la evacuación, entre otros.		martha
	- Hacer simulacros para ensayar el plan.		Todos

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

COMUNICACIÓN		FECHA: 12/09/2019
CÓDIGO: F-GD-01		VERSIÓN: 03
Durante	- Protegerse, mantener la calma y salir organizados, caminando rápido y sin correr, gritar, o empujar. - Verificar si hay personas heridas. Evitar mover a los lesionados a menos que estén en riesgo de sufrir otras heridas. - Proteger y ayudar a evacuar a los niños	Todos  martha martha NO SI
Durante	- Si hay personas con discapacidad, orientar su evacuación. - Identificar la ruta de evacuación, salir hacia el punto de encuentro por las rutas establecidas de manera segura - Cerrar los registros de gas y agua, y desconectar la electricidad. - Sacar el kit de emergencias y las llaves de la casa, cerrar las puertas al salir y no devolverse.	Familia Todos martha martha
	- Llamar al número de emergencias 123, Bomberos 119 - 3142544452 y 0388360011, reportar información sobre el incidente como: dirección exacta, si hay una persona atrapada o herida en el hogar o si se presenta una emergencia adicional como un incendio o fuga de gas.	martha
Después	- Permanecer en el punto de encuentro, confirmar que estén todos y verificar su estado de salud. - Seguir las recomendaciones de las autoridades y organismos de socorro. - El adulto responsable decide cuándo se considera seguro para la familia regresar a la vivienda o si deben dirigirse a un lugar de alojamiento temporal.	Todos Todos martha
Capacitación	En Prevención de emergencias, evacuación y primeros auxilios.	
Mantenimiento	Revisión periódica del estado de las rutas de salida de la vivienda y que no haya objetos que se puedan caer o que impidan el paso.	
Recursos	Elementos del kit de emergencias documentos de la familia y plan familiar de emergencias.	

### PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

Punto de encuentro	El punto de encuentro acordado por la familia es: cancha de futbol escuela
En la ciudad puede ser.	Parque del Barrio o zona segura
Fuera de la ciudad	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por	Aprobado por
Firma	Firma
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### KIT FAMILIAR DE EMERGENCIA

<b>Elementos básicos</b>	- Copia de documentos de identificación: cédula de ciudadanía, otros EPS, carné de vacunas. Copia de las escrituras de la casa.
	- Fotos recientes de los más vulnerables y núcleo familiar.
	- Radio portátil con pilas
	- Agua potable envasada
	- Alimentos no perecederos
	- Bolsas plásticas
	- Lápiz y papel
	- Muda de ropa, ropa interior
	- Linterna con pilas
	- Dinero (guardado en bolsa plástica)
	- Copia de las llaves de la casa
	- Encendedor o fósforos (guardados en recipiente de paredes rígidas, que indique su
	- Jabón en barra o líquido
	- Papel higiénico
	- Mantas, cobijas
	- Pañuelos desechables
	- Navaja, abrelatas
- Pañales desechables (bebés y/o adulto mayor)	
- Silbato o un objeto para enviar señales	
- Extintor	
<b>Elementos de Primeros Auxilios</b>	- Medicamentos con formulación médica (guardados en bolsa plástica, verificando con frecuencia su fecha de vencimiento)
	- Termómetro
	- Tijeras, baja lenguas
	- Agua destilada
	- Esparadrapo o micropore y algodón
	- Guantes de látex, tapabocas, monogafas
	- Apósitos, vendas y gasas de diferentes tamaños.
	- Sales de rehidratación oral
- Toallas húmedas, toallas higiénicas	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN 03	FECHA: 12/09/2019

<b>Otros (opcional)</b>	- Artículos de Protección Personal: Casco, botas, guantes
	- Elementos y herramientas que puedan ser útiles en caso de emergencia, ya sea para acciones de rescate, de evacuación o de reforzamiento, como por ejemplo: palas, picas, martillo, destornilladores, llaves, alicates, baldes, sogas, entre otros.
	- Ración de alimentos y medicinas para las mascotas
	- Otros elementos que considere necesarios para su protección y bienestar.

### DIRECTORIO TELEFONICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Números de Seguridad y Emergencias			
Entidad / Organización	Dirección	Teléfonos	Persona de contacto
Alcaldía Oficina de Ambiente Gestión del Riesgo	Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Cuarto piso	3176565364	
Farmacia con domicilios			
Corregidor			
Presidente JAC			
Cuerpo de bombero de Pitalito		3142544452 - X1 3142541743 - X2 3232247257 - X3	
Defensa civil de Pitalito		32139033991 3142858260	
Cruz roja Pitalito		3173712917	
Policía Nacional	Estación Pitalito	3187759350	Sala de radio

**Nombre del responsable del P.F.E.**

**Nombre del Orientador del P.F.E.**

MARTHA ZUKADI SUAREZ

Paula Beltrán

C.C: 1082 772 901

Cel: 321 3597753

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03

Fecha de elaboración o actualización: día:      mes:      año: 2022

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS FAMILIA Canajal Toledo

### TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR

TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR MARCAR CON UNA X	SI	NO
¿Sabe usted cuáles son las amenazas existentes alrededor de su vivienda y dentro de ella?		X
¿Tiene en su hogar elementos para atender emergencias, tales como botiquín extintor y kit de emergencia, y sabe cómo usarlos?		X
¿Conocen los miembros de su familia la ubicación de los registros de agua, gas e interruptores de luz? ¿Saben cómo cerrarlos?	X	
¿Tiene su familia un plan para proteger al abuelo, al bebé, a un enfermo, a personas con alguna discapacidad o a mujeres embarazadas, en caso de una emergencia?		X
¿Ha acordado con su familia un punto de encuentro o de refugio en caso de presentarse una emergencia?		X
¿Su familia conoce las acciones que deben tener en cuenta para evacuar la vivienda en casos como incendio, inundación o después de un sismo?	X	
¿Sabe cuál es el Número Único de Seguridad y Emergencias de Pitalito?		X

### Generalidades de la familia

Familia (apellidos)	Canajal Toledo
Dirección de la vivienda	Vereda las granjitas
Teléfono	
Barrio	
Comuna	
Persona de contacto en caso de emergencia familiar	CEL. 3123128745
Persona de contacto en caso de emergencia	CEL. 3125400337

Proyectado por Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por	Aprobado por
Firma	Firma
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre y apellido	Documento de identidad	Parentesco	Edad	Grupo sanguíneo y RH	Discapacidad, enfermedad y/o alergias	EPS	Medicina actual / dosis	Teléfonos de contacto
Marta Luisa Carvajal	40764229	Jefe de hogar	62	O+	NO	Rim-bis	NO	51231289 45

### INFORMACIÓN DE MASCOTAS

Nombre	Edad	Especie	Raza	Género	¿Tiene carné de Vacunas?
Jelkon Jaxki	1 año	Perro	criollo	macho	NO
Lai ky	2 años	Perro	criollo	hembra	NO

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### REGISTRO DE INFORMACIÓN DE RIESGOS EN LA VIVIENDA

Factores que afectan la vivienda	Ubicación		Tipo de Amenaza	Vulnerabilidades	Acciones familiares y/o comunitarias para reducir los riesgos	Responsable	Fecha esperada
	Alrededor de la vivienda	En el interior de la vivienda					
objetos que se podrían caer		mueble, cuadro	Sismo	núcleo familiar	asegurar objetos, reubicarlos	núcleo familiar	Resguardar

### PLAN DE ACCIÓN

Plan de acción:		Evacuación al punto de encuentro
Coordinador: (o adulto responsable que esté en el momento)		
Nombre: Luisa Carvajal		
Acciones en caso de emergencia:		Responsable
Antes	- Identificar lugares seguros en la vivienda para protegerse, rutas de evacuación alternas en caso de que la salida principal no se pueda utilizar, y puntos de encuentro para evacuar según las emergencias que se puedan presentar.	Luisa
	- Revisar el estado de rutas de evacuación de la vivienda, hacer mantenimiento de chapas y cerraduras.	Luisa
	- Analizar con la familia las técnicas de transporte de heridos, considerando eventos como no poder utilizar las escaleras, no contar con sillas de ruedas, número de personas que se requieren para realizar la evacuación, entre otros.	Luisa
	- Hacer simulacros para ensayar el plan.	Todos

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albarnoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

Durante	- Protegerse, mantener la calma y salir organizados, caminando rápido y sin correr, gritar, o empujar.	Todos
	- Verificar si hay personas heridas. Evitar mover a los lesionados a menos que estén en riesgo de sufrir otras heridas.	Luisa
	- Proteger y ayudar a evacuar a los niños	Luisa
	- Si hay personas con discapacidad, orientar su evacuación.	NO SI
Durante	- Identificar la ruta de evacuación, salir hacia el punto de encuentro por las rutas establecidas de manera segura	Familia Todos
	- Cerrar los registros de gas y agua, y desconectar la electricidad.	Luisa
	- Sacar el kit de emergencias y las llaves de la casa, cerrar las puertas al salir y no devolverse.	Luisa
	- Llamar al número de emergencias 123, Bomberos 119 - 3142544452 y 0388360011, reportar información sobre el incidente como: dirección exacta, si hay una persona atrapada o herida en el hogar o si se presenta una emergencia adicional como un incendio o fuga de gas.	Luisa
Después	- Permanecer en el punto de encuentro, confirmar que estén todos y verificar su estado de salud.	Todos
	- Seguir las recomendaciones de las autoridades y organismos de socorro.	Todos
	- El adulto responsable decide cuándo se considera seguro para la familia regresar a la vivienda o si deben dirigirse a un lugar de alojamiento temporal.	Luisa
Capacitación	En Prevención de emergencias, evacuación y primeros auxilios.	
Seguimiento	Revisión periódica del estado de las rutas de salida de la vivienda y que no haya objetos que se puedan caer o que impidan el paso.	
Recursos	Elementos del kit de emergencias documentos de la familia y plan familiar de emergencias.	

#### PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

Punto de encuentro	El punto de encuentro acordado por la familia es: la cancha futbol de la escuela
En la ciudad puede ser.	Parque del Barrio o zona segura
Fuera de la ciudad	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

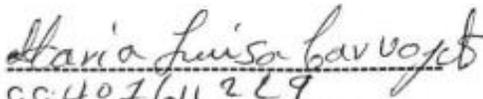
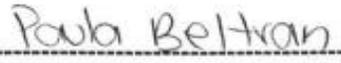
## KIT FAMILIAR DE EMERGENCIA

<b>Elementos básicos</b>	- Copia de documentos de identificación: cédula de ciudadanía, otros EPS, carné de vacunas. Copia de las escrituras de la casa.
	- Fotos recientes de los más vulnerables y núcleo familiar.
	- Radio portátil con pilas
	- Agua potable envasada
	- Alimentos no perecederos
	- Bolsas plásticas
	- Lápiz y papel
	- Muda de ropa, ropa interior
	- Linterna con pilas
	- Dinero (guardado en bolsa plástica)
	- Copia de las llaves de la casa
	- Encendedor o fósforos (guardados en recipiente de paredes rígidas, que indique su
	- Jabón en barra o líquido
	- Papel higiénico
	- Mantas, cobijas
	- Pañuelos desechables
	- Navaja, abrelatas
	- Pañales desechables (bebés y/o adulto mayor)
	- Silbato o un objeto para enviar señales
	- Extintor
<b>Elementos de Primeros Auxilios</b>	- Medicamentos con formulación médica (guardados en bolsa plástica, verificando con frecuencia su fecha de vencimiento)
	- Termómetro
	- Tijeras, baja lenguas
	- Agua destilada
	- Esparadrapo o micropore y algodón
	- Guantes de látex, tapabocas, monogafas
	- Apósitos, vendas y gasas de diferentes tamaños.
	- Sales de rehidratación oral
- Toallas húmedas, toallas higiénicas	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramírez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

		COMUNICACIÓN OFICIAL		
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019
<b>Otros (opcional)</b>	- Artículos de Protección Personal: Casco, botas, guantes			
	- Elementos y herramientas que puedan ser útiles en caso de emergencia, ya sea para acciones de rescate, de evacuación o de reforzamiento, como por ejemplo: palas, picas, martillo, destornilladores, llaves, alicates, baldes, sogas, entre otros.			
	- Ración de alimentos y medicinas para las mascotas			
	- Otros elementos que considere necesarios para su protección y bienestar.			
<b>DIRECTORIO TELEFONICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>				
Números de Seguridad y Emergencias				
Entidad / Organización	Dirección	Teléfonos	Persona de contacto	
Alcaldía Oficina de Ambiente Gestión del Riesgo	Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Cuarto piso	3176565364		
Farmacia con domicilios Corregidor				
Presidente JAC				
Cuerpo de bombero de Pitalito	Carrera 3 No. 5 – 36 Carrera 1a N 3 - 45 Sur Calle 10 N° 12A - 19	3142544452 - X1 3142541743 – X2 3232247257 – X3		
Defensa civil de Pitalito	Calle 19A Sur No. 5 - 1	32139033991 3142858260		
Cruz roja Pitalito	Calle 2 Sur No. 11BE - 1	3173712917		
Policía Nacional	Carrera 7 No. 4-65	3187759350	Sala de radio	
<b>Nombre del responsable del P.F.E.</b>		<b>Nombre del Orientador del P.F.E.</b>		
 c.c: 40764229 Cel: 3123128745 Correo:				
Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo				
Revisado por:		Aprobado por:		
Firma:		Firma:		
Nombre: Alexander Morales Ramirez		Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla		
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo		Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo		
Centro Administrativo Municipal La Chapolera				

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

Fecha de elaboración o actualización: día:      mes:      año: 2022

**PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS FAMILIA** Perez Cifuentes

**TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR**

TEST DE VULNERABILIDAD FAMILIAR MARCAR CON UNA X	SI	NO
¿Sabe usted cuáles son las amenazas existentes alrededor de su vivienda y dentro de ella?	X	
¿Tiene en su hogar elementos para atender emergencias, tales como botiquín extintor y kit de emergencia, y sabe cómo usarlos?		X
¿Conocen los miembros de su familia la ubicación de los registros de agua, gas e inter-ruptores de luz? ¿Saben cómo cerrarlos?	X	
¿Tiene su familia un plan para proteger al abuelo, al bebé, a un enfermo, a personas con alguna discapacidad o a mujeres embarazadas, en caso de una emergencia?	X	
¿Ha acordado con su familia un punto de encuentro o de refugio en caso de presentarse una emergencia?	X	
¿Su familia conoce las acciones que deben tener en cuenta para evacuar la vivienda en casos como incendio, inundación o después de un sismo?	X	
¿Sabe cuál es el Número Único de Seguridad y Emergencias de Pitalito?		X

**Generalidades de la familia**

Familia (apellidos)	Perez Cifuentes
Dirección de la vivienda	Vereda Las Granjas
Teléfono	
Barrio	
Comuna	
Persona de contacto en caso de emergencia familiar	CEL. 3144496852
Persona de contacto en caso de emergencia	CEL 322 3450942

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por	Aprobado por
Firma	Firma
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Alborno Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

## INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre y apellido	Documento de identidad	Parentesco	Edad	Grupo sanguíneo y RH	Discapacidad, enfermedad y/o alergias	EPS	Medicina actual / dosis	Teléfonos de contacto
Judith Cuente	36298668	esposa	40	O+	artritis	com familiar	SI	3144488 852
Roberto Perez	83028219	esposo	50	O+	SI	com familiar	SI	322345 0942

## INFORMACIÓN DE MASCOTAS

Nombre	Edad	Especie	Raza	Género	¿Tiene carné de Vacunas?
Firulais	4 meses	Perro	criollo	macho	SI
alicia	3 meses	gata	criollo	hembra	SI

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### REGISTRO DE INFORMACIÓN DE RIESGOS EN LA VIVIENDA

Factores que afectan la vivienda	Ubicación		Tipo de Amenaza	Vulnerabilidades	Acciones familiares y/o comunitarias para reducir los riesgos	Responsable	Fecha esperada
	Alrededor de la vivienda	En el interior de la vivienda					
Posta de luz	se rechea caet		Sismo	núcleo familiar	solicitar a la electrificab	electrifi- Cadora	Programar

### PLAN DE ACCIÓN

Plan de acción: Evacuación al punto de encuentro		
Coordinador: (o adulto responsable que esté en el momento)		
Nombre: <i>Judi Fuentes</i>		
Acciones en caso de emergencia:		
Antes	- Identificar lugares seguros en la vivienda para protegerse, rutas de evacuación alternas en caso de que la salida principal no se pueda utilizar, y puntos de encuentro para evacuar según las emergencias que se puedan presentar.	Judy
	- Revisar el estado de rutas de evacuación de la vivienda, hacer mantenimiento de chapas y cerraduras.	alberto
	- Analizar con la familia las técnicas de transporte de heridos, considerando eventos como no poder utilizar las escaleras, no contar con sillas de ruedas, número de personas que se requieren para realizar la evacuación, entre otros.	Judy
	- Hacer simulacros para ensayar el plan.	Todos

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

Durante	- Protegerse, mantener la calma y salir organizados, caminando rápido y sin correr, gritar, o empujar.	Todos
	-Verificar si hay personas heridas. Evitar mover a los lesionados a menos que estén en riesgo de sufrir otras heridas.	Judy
	-Proteger y ayudar a evacuar a los niños	alberto
	- Si hay personas con discapacidad, orientar su evacuación.	NO SI
	-Identificar la ruta de evacuación, salir hacia el punto de encuentro por las rutas establecidas de manera segura	Familia
Durante	Cerrar los registros de gas y agua, y desconectar la electricidad.	Todos
	-Sacar el kit de emergencias y las llaves de la casa, cerrar las puertas al salir y no devolverse.	Judy
	-Llamar al número de emergencias 123, Bomberos 119 - 3142544452 y 0388360011, reportar información sobre el incidente como: dirección exacta, si hay una persona atrapada o herida en el hogar o si se presenta una emergencia adicional como un incendio o fuga de gas.	alberto
		Judy
Después	-Permanecer en el punto de encuentro, confirmar que estén todos y verificar su estado de salud.	Todos
	-Seguir las recomendaciones de las autoridades y organismos de socorro.	Todos
	-El adulto responsable decide cuándo se considera seguro para la familia regresar a la vivienda o si deben dirigirse a un lugar de alojamiento temporal.	Judy
Capacitación	En Prevención de emergencias, evacuación y primeros auxilios.	
Seguimiento	Revisión periódica del estado de las rutas de salida de la vivienda y que no haya objetos que se puedan caer o que impidan el paso.	
Recursos	Elementos del kit de emergencias documentos de la familia y plan familiar de emergencias.	

**PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR**

Punto de encuentro	El punto de encuentro acordado por la familia es: <i>cancha de futbol de la escuela</i>
En la ciudad puede ser.	Parque del Barrio o zona segura
Fuera de la ciudad	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Aprobado por:
Revisado por:	Firma:
Firma:	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

### KIT FAMILIAR DE EMERGENCIA

<b>Elementos básicos</b>	- Copia de documentos de identificación: cédula de ciudadanía, otros EPS, carné de vacunas. Copia de las escrituras de la casa.
	- Fotos recientes de los más vulnerables y núcleo familiar.
	- Radio portátil con pilas
	- Agua potable envasada
	- Alimentos no perecederos
	- Bolsas plásticas
	- Lápiz y papel
	- Muda de ropa, ropa interior
	- Linterna con pilas
	- Dinero (guardado en bolsa plástica)
	- Copia de las llaves de la casa
	- Encendedor o fósforos (guardados en recipiente de paredes rígidas, que indique su
	- Jabón en barra o líquido
	- Papel higiénico
	- Mantas, cobijas
	- Pañuelos desechables
- Navaja, abrelatas	
- Pañales desechables (bebés y/o adulto mayor)	
- Silbato o un objeto para enviar señales	
- Extintor	
<b>Elementos de Primeros Auxilios</b>	- Medicamentos con formulación médica (guardados en bolsa plástica, verificando con frecuencia su fecha de vencimiento)
	- Termómetro
	- Tijeras, baja lenguas
	- Agua destilada
	- Esparadrapo o micropore y algodón
	- Guantes de látex, tapabocas, monogafas
	- Apósitos, vendas y gasas de diferentes tamaños.
	- Sales de rehidratación oral
- Toallas húmedas, toallas higiénicas	

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 12/09/2019

<b>Otros (opcional)</b>	- Artículos de Protección Personal: Casco, botas, guantes
	- Elementos y herramientas que puedan ser útiles en caso de emergencia, ya sea para acciones de rescate, de evacuación o de reforzamiento, como por ejemplo, palas, picas, martillo, destornilladores, llaves, alicates, baldes, sogas, entre otros.
	- Ración de alimentos y medicinas para las mascotas
	- Otros elementos que considere necesarios para su protección y bienestar.

### DIRECTORIO TELEFONICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Números de Seguridad y Emergencias			
Entidad / Organización	Dirección	Teléfonos	Persona de contacto
Alcaldía Oficina de Ambiente Gestión del Riesgo	Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Cuarto piso	3176565364	
Farmacia con domicilios			
Corregidor			
Presidente JAC			
Cuerpo de bombero de Pitalito		3142544452 - X1 3142541743 - X2 3232247257 - X3	
Defensa civil de Pitalito		32139033991 3142858260	
Cruz roja Pitalito		3173712917	
Policía Nacional	Estación Pitalito	3187759350	Sala de radio

**Nombre del responsable del P.F.E.**

Stelbit Cifuentes

C.C: 3024665

Cel: 3141490852

Proyectado por: Valentina Murcia Guzmán- Profesional de Apoyo- Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por	Aprobado por
Firma	Firma
Nombre: Alexander Morales Ramirez	Nombre: Dianny Marcela Albornoz Bonilla
Cargo: Técnico Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina Ambiente y Gestión del Riesgo

Centro Administrativo Municipal La Chapolera

**Nombre del Orientador del P.F.E.**

Paola Beltrán

